

# **MANUAL DE CONVIVENCIA EL CAMINO ACADEMY**

**2009 - 2010**

## **LÍDERES SERVIDORES DE EL CAMINO ACADEMY**

### **Junta Directiva**

Florian Pistulka	Presidente
Jim Frantz	
Roberto Green	
Gerd Hammershoj	
Sherry Main	
Jesús Eduardo Ortiz	

### **Personal Administrativo**

<b>Beth Afanador</b>	Directora
<b>Robert McCollum</b>	Director de Secundaria
<b>Glenn Moyer</b>	Director de Escuela Media
<b>Kristi Hudgins</b>	Directora de Primaria
<b>Patricia Parroquiano</b>	Asistente de Directora Académica
<b>Ileana Roza</b>	Coordinadora de Estudiantes con necesidades especiales
<b>Diana Frantz</b>	Coordinadora de ELL (ESL)
<b>Yolanda Abaunza</b>	Jefe de Área de Español & Coordinadora del Programa Colombiano
<b>Renee Uribe</b>	Bibliotecóloga
<b>Claudia Moreno</b>	Secretaria Académica y de la Dirección
<b>Adriana Ávila</b>	Coordinadora de Admisiones
<b>Henry Amado</b>	Director de Operaciones
<b>Roberto Peña</b>	Gerente Administrativo
<b>Margarita Segura</b>	Asistente del Gerente Administrativo
<b>Francisco Rodríguez</b>	Cajero y Coordinador de Almuerzos
<b>Clara de Suárez</b>	Coordinadora de Logística y Eventos
<b>Julio López</b>	Coordinador de Soporte Tecnológico
<b>Sol Izquierdo</b>	Enfermera

# Índice

<b>I. HORIZONTE INSTITUCIONAL</b>	
A. Propósito del Manual De Convivencia .....	5
B. Descripción del Colegio.....	5
C. Lema: “ <i>Training for Life</i> ” – “Preparando para la Vida” .....	5
D. Visión .....	5
E. Misión .....	6
F. Valores Centrales .....	6
G. Declaración de Doctrina .....	6
H. Filosofía Educativa .....	7
1. Objetivos Generales .....	7
2. Principios Bíblicos (Prov. 2:1-6) .....	7
3. Descripción del Profesor .....	7
4. Cualidades de la Enseñanza .....	8
I. Objetivos Específicos.....	8
1. Área Espiritual (II Tim. 3:16-17).....	8
2. Área Emocional (Salmo 100:3) .....	9
3. Área Social (Romanos 12:10).....	9
4. Área Física (Romanos 12:1) .....	9
5. Área Intelectual (Deuteronomio 6:4-6).....	9
J. Código de Honor del Alumno.....	10
K. Uso de Inglés.....	10
L. PEI.....	10
M. Asociación de Padres de Familia y Profesores – PTF .....	11
N. Consejo Directivo .....	12
O. Consejo Consultivo.....	12
P. Comité de Convivencia.....	12
Q. Servicio de los Padres .....	12
Sistema de Puntos para Integración Familiar con el Colegio.....	13
R. Comunicación Colegio-Hogar .....	14
<b>II. ADMISIONES .....</b>	<b>15</b>
<b>III. HORARIO, ASISTENCIA y CIERRE DEL COLEGIO</b>	
A. Horario .....	15
B. Asistencia.....	16
Ausencias, Retardos y Salidas Tempranas.....	16
1.Retardos .....	16
2.Ausencias Acordadas Previamente .....	16
3.Ausencias Excusadas .....	17
4.Ausencias Parciales Durante El Día .....	17
5.Ausencias No Excusadas .....	17
6.Ser Excusado de la Clase de Educación Física.....	17
7.Las Consecuencias de Retardos y Ausencias No Excusadas.....	18
C. Cierre del Colegio.....	18
Procedimiento para el Cierre del Colegio .....	18

#### IV. ÁREA ACADÉMICA Y RECONOCIMIENTOS

A. Programa de Español .....	18
B. Política de Uso del Internet.....	19
C. Tareas.....	20
1. Sugerencias a los Alumnos para el Tiempo de Estudio.....	20
2. Horario o Tiempo Asignado a Tareas.....	21
3. Tarea Entregada Tarde.....	21
4. Ponerse al Día con el Trabajo.....	21
5. Normas para los Trabajos.....	22
6. Recuperación de Materias Perdidas.....	22
D. Sistema de Calificaciones .....	23
E. Nota de Conducta.....	24
F. Las Pruebas Estandarizadas.....	24
G. Promedio para Exámenes en Secundaria.....	24
H. Ponerse al Día con Exámenes.....	25
I. Honores y Premiación Especial.....	25
1. Certificado de Reconocimiento por Desempeño Académico Superior y Certificado de Reconocimiento por Desempeño Excelente.....	25
2. Certificado de Reconocimiento por Constante Influencia Cristiana.....	26
3. Certificado de Reconocimiento.....	26
4. Certificado de Reconocimiento por Calidad de Carácter.....	26
5. Certificado de Reconocimiento por Asistencia Perfecta.....	26
J. Período de Prueba Académica.....	26
K. Diplomas.....	27
L. Records Académicos Colombianos.....	27

#### V. EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO

A. Normas del Vestuario / Uniformes.....	27
B. El Respeto.....	28
C. Supervisión y Seguridad.....	29
D. Expectativas Dentro del Colegio.....	29
E. Comportamiento en los Salones.....	30
F. Reglas para la Zona Recreativa ( <i>Playground</i> ).....	30
G. Reglas para el Tiempo de Almuerzo de Primaria.....	30
H. Uso del Inglés.....	31
I. Honestidad Académica.....	31
J. El Baile en Contexto Social.....	31
K. Faltas Graves de Comportamiento.....	31

#### VI. EL PROCESO DE DISCIPLINA

A. El Papel de los Padres.....	32
B. Política y Procedimiento Disciplinario.....	32
Categoría A – Responsabilidad del Alumno.....	32
Categoría B – Formación del Carácter del Alumno.....	33
Consecuencias de Una Detención Tipo A.....	33
Consecuencias de Una Detención Tipo B.....	33
C. Consecuencias por Hacer Trampa.....	34
D. Consecuencias por Faltas Graves de Conducta.....	34

E. Período de Prueba de Comportamiento .....	34
F. Retiro Inmediato .....	35
<b>VII. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, EVENTOS ESPECIALES y VENTAS</b>	
A. Propósito de Actividades Extracurriculares .....	36
B. Requisitos de Actividades Extracurriculares .....	36
C. Deportes .....	37
D. Eventos Especiales.....	37
1. Salidas Pedagógicas.....	37
2. Fiestas y Eventos Sociales .....	38
3. Actividades y Tradiciones.....	38
4. Programas en Otros Sitios.....	38
E. Ventas.....	39
<b>VIII. ACTIVIDADES Y SERVICIOS AL ALUMNO</b>	
A. Capilla.....	39
B. Salud y Emergencias.....	39
C. Servicio Social .....	40
D. Biblioteca .....	40
E. Visitas al Colegio.....	41
F. Uso del Teléfono.....	41
G. Reciclaje.....	41
H. Servicio de Almuerzo Caliente .....	41
I. Cosas Perdidas y Encontradas ( <i>Lost and Found</i> ) El Coso.....	42
J. Departamento de Recursos Estudiantiles.....	43
1. Programa de “Discovery” .....	43
2. Aprendices del Idioma Inglés (ELL/ESL) .....	43
3. Consejería .....	43
4. IEP – Plan de Educación Individualizada.....	43
<b>IX. TRANSPORTE ESCOLAR</b>	
A. Recogidas Autorizadas.....	44
B. Procedimientos de los Vehículos de Transporte (Rutas) .....	44
C. Comportamiento en el Transporte Escolar .....	45
D. Proceso Disciplinario por Faltas en el Transporte Escolar .....	45
<b>X. COSTOS DE ECA 2009-2010</b>	
A. Costos Educativos.....	45
B. Cobros Periódicos .....	46
1. Transporte .....	46
2. Alimentación.....	47
C. Otros Cobros Periódicos (No Reembolsables) .....	47
D. Otros Servicios Opcionales.....	47
E. Horario de Pagos.....	47
F. Solicitudes de Beca.....	48
G. Demora en Pagos/Multas .....	48
H. Cuentas Pendientes .....	48

# MANUAL DE CONVIVENCIA DE EL CAMINO ACADEMY

Con ayuda de los padres, nuestro deseo es amar, motivar y retar a cada alumno que Dios pone en nuestro camino para llegar a ser la persona que Dios quiere que sea.

## I. HORIZONTE INSTITUCIONAL

### A. PROPÓSITO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

Esperamos la cooperación de todos los miembros de la comunidad para seguir los parámetros, ya que esto hará que la convivencia en el colegio durante el año escolar sea más armoniosa. Este manual se revisa anualmente por lo que, sugerencias de todos los padres, estudiantes y profesores para mejorar nuestro colegio, serán bien recibidas. Las observaciones pueden ser escritas, firmadas y entregadas a la oficina en cualquier momento. Resultados de foros y encuestas realizadas son también considerados.

### B. DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO

*El Camino Academy* (ECA) es un colegio cristiano interdenominacional, fundado por un grupo de padres extranjeros en 1980 que ofrece una educación en lengua inglesa desde *Pre-Kinder* hasta grado 12. ECA cuenta con la representación de casi 30 misiones cristianas y con familias de más de 60 iglesias evangélicas. Todos los alumnos que se gradúan reciben un diploma de bachillerato de reconocimiento internacional. Todos los alumnos colombianos y extranjeros que lo deseen, también trabajan para recibir el diploma de bachiller académico colombiano. ECA es miembro de la Asociación Internacional de Colegios Cristianos (ACSI) desde su fundación, obteniendo su acreditación en el año 1999. El colegio también está aprobado en Colombia por la Secretaría de Educación Nacional desde el 30 de Mayo de 2003, mediante Resolución número 1593. El colegio es miembro activo de la Asociación Colombiana de Colegios Cristianos OBED. Los colores del colegio son el azul marino y el gris; la mascota es el perro bulldog.

### C. LEMA: “*Training for Life*” – “Preparando para la Vida”

Ama al SEÑOR tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con todas tus fuerzas. Grábate en el corazón estas palabras que hoy te mando. Incúlcalas continuamente a tus hijos. Háblales de ellas cuando estés en tu casa y cuando vayas por el camino, cuando te acuestes y cuando te levantes. (Deuteronomio 6: 5-7)

### D. VISIÓN

*El Camino Academy* (ECA) es una comunidad centrada en Dios, multicultural y educativa que prepara siervos líderes que piensan y actúan responsablemente, quienes impactarán su mundo a través de sus relaciones con Dios y otros.

## E. MISIÓN

Basado en el carácter de Dios y una visión bíblica del mundo, ECA prepara sus estudiantes y comunidad al:

- Proveer una educación de calidad, personalizada, bien balanceada y basada en un currículo estadounidense, con Inglés como lenguaje básico y un fuerte énfasis en Español.
- Inculcar la importancia del discipulado, el servicio y el respeto a los demás.
- Dar oportunidades para llevar la gloria de Dios al mundo.

## F. VALORES CENTRALES

- Nuestro primer llamado es amar y honrar a Dios como nuestra mayor autoridad.
- Nuestra prioridad es servir a familias evangélicas misioneras.
- Somos una comunidad de evangélicos cristianos en la que cada estudiante tiene por lo menos un padre quien profesa una relación personal con Jesucristo como su Señor y Salvador.
- Reconocemos que los padres son los primeros responsables para criar y educar a sus hijos y los motivamos a cumplir su papel de padres.
- Tenemos un compromiso a tener todo el personal administrativo y docente cristiano.
- ECA es una comunidad académica personalizada que fomenta la búsqueda de:
  - Una relación personal con Jesucristo y una experiencia del amor de Dios.
  - Un descubrimiento continuo de la verdad de Dios.
  - Un amor perdurable para el desarrollo intelectual y cultural.
  - Una conciencia y fortalecimiento de dones individuales.
  - Un respeto por los demás y sensibilidad por otras culturas.
  - Un ambiente de discipulado que sea pequeño e íntimo.
  - Una habilidad para usar por lo menos dos idiomas.
  - Una conciencia y apreciación de la sociedad que fomenta acción.
  - Un deseo de construir relaciones y sentido de comunidad.

## G. DECLARACIÓN DE DOCTRINA

- Creemos que la Biblia es la Palabra de Dios, inspirada por Él, sin error en sus manuscritos originales y que es autoridad en asuntos de fe, de hecho y de práctica.
- Creemos en un Dios único, eterno y Santo, que existe en tres personas; Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo.
- Creemos en la Deidad de Jesucristo quien fue nacido de una virgen y vivió una vida sin pecado. Nosotros creemos en Su muerte sacrificial en la cruz y en la cual nos sustituyó a nosotros, siendo la única forma de reconciliar al hombre

con Dios. Creemos en su resurrección y su ascensión corporal a la diestra de Dios Padre. Esperamos su segunda venida personal futura en poder y gloria.

- Creemos que por naturaleza el hombre es pecador y como tal, necesita la salvación. Sin Cristo el hombre está condenado por la eternidad al castigo y separación de Dios.
- Creemos que el único camino de salvación es exclusivamente por gracia por medio de la fe en la obra expiatoria de Jesucristo. Es un regalo gratuito de Dios que conduce al arrepentimiento del pecado y resulta en una personal y vivaz relación con Dios.
- Creemos en el ministerio del Espíritu Santo a través de quien el cristiano puede vivir una vida santa y recta encaminada al servicio de Dios y del hombre.
- Creemos en el perdón de los pecados, la resurrección corporal de los muertos y la vida eterna.
- Creemos en la unidad espiritual de la iglesia, el cuerpo de Cristo, en la cual se encuentran reunidos todos aquellos que han puesto su fe en Él.

## H. FILOSOFÍA EDUCATIVA

### 1. Objetivos Generales

- Apoyar a los padres a proveer para las necesidades espirituales, físicas, sociales, emocionales e intelectuales de sus hijos (Lucas 2:52).
- Proveer un programa de educación formal que ayude a suplir las necesidades de los hijos de familias cristianas de manera que sea relevante para la sociedad en la cual viven y para aquella en la cual eventualmente ellos vivan.
- Proveer esta educación a un costo moderado.

### 2. Principios Bíblicos (Prov. 2:1-6)

- Toda instrucción debe ser permeada por la Palabra de Dios (Deut. 6:4-9) la cual es el estándar para toda formación espiritual, ética, intelectual o social y es la guía para una vida disciplinada.
- La educación basada en principios bíblicos refleja la gloria de Dios. La gloria de Dios debe revelarse a través del profesor cristiano quien guía al alumno a interpretar e integrar la verdad de Dios en su estudio, utilizando materiales y métodos cuidadosamente seleccionados.

### 3. Descripción del Profesor

- Es un cristiano comprometido quien refleja el Espíritu de Cristo (Heb. 13:7).
- Modela el carácter de Cristo y demuestra la realidad de la verdad de Dios.
- Es competente académicamente.

- Es una guía para el alumno en la búsqueda de la verdad de Dios revelada en Su creación, en Su Palabra encarnada y en Su Palabra escrita.
- Incorpora métodos de enseñanza que se adaptan al estilo de aprendizaje de los alumnos (1 Tes. 2:11).
- Está siempre aprendiendo y creciendo en su disciplina académica, sus habilidades personales y su propio conocimiento por medio del estudio personal (2 Tim. 2:15).
- Está comprometido en ayudar a cada alumno a incorporar la verdad de Dios en su vida personal.

#### 4. Cualidades de la Enseñanza

- Integra los principios bíblicos en todas las disciplinas académicas y en las relaciones interpersonales (2 Tim. 3:16).
- Correlaciona el conocimiento teórico con las experiencias fundamentales de la vida (Prov. 14:18).
- Adquiere información y la procesa en los medios disponibles con un entrenamiento en el análisis crítico basado en principios bíblicos (Prov. 18:15).
- Cultiva en los alumnos el interés y el aprecio por las vocaciones relacionadas con sus fortalezas académicas para que el alumno pueda ser capaz de implementar mejor el plan de Dios en su ministerio presente y futuro (2 Tim. 1:6).

### I. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Debemos recordar que el niño es un ser o una persona integral, más que la unión de varias partes; por lo tanto, sus necesidades espirituales, emocionales, sociales, físicas e intelectuales deben ser consideradas en lo particular para la formulación de las metas, objetivos y del currículo. La meta de ECA es apoyar a cada alumno para que éste pueda cumplir con los objetivos que forman parte de las siguientes áreas principales:

#### 1. Área Espiritual (II Tim. 3:16-17)

- Reconocer que Dios es activo en todos los aspectos de la vida (Isaías 42:1-5).
- Reconocer que él/ella es pecador(a) necesitado(a) de gracia y perdón (Rom. 3:23).
- Encontrar a Jesucristo de una forma personal, como su Señor y Salvador personal (Juan 20: 28-29).
- Comprender que Dios no es sólo un Padre amoroso interesado en todos los aspectos de su vida, sino también que la santidad de Dios exige su reverencia y respeto (1 Pedro 1:15-16).

- Creer que la Biblia es la Palabra de Dios y ha sido inspirada por Él, sin error en los manuscritos originales, y es autoridad en materias de hecho, de fe y de práctica (2 Tim. 3:16).
- Adquirir conocimiento bíblico que le ayudará a sustentar su experiencia espiritual y le permitirá su crecimiento espiritual (2 Tim. 2:15).
- Aplicar el conocimiento bíblico a las experiencias de la vida (1 Tim. 4:11-16).
- Tomar conciencia de que el hombre sin Jesucristo está perdido, y estar involucrado en oportunidades para compartir del amor de Dios por causa de su fe en Jesucristo (Mat. 9:36-38).

2. Área Emocional (Salmo 100:3)

- Tener una base bíblica que le permita concebir una imagen realista de sí mismo, reconociendo y aceptando sus debilidades al igual que sus destrezas.
- Desarrollar la capacidad de dar y recibir afecto.
- Reconocer, entender y expresar emociones de manera apropiada.
- Desarrollar la habilidad de escoger respuestas adecuadas y de mostrar el fruto del Espíritu en su vida diaria.

3. Área Social (Romanos 12:10)

- Aceptar quién es él/ella en Cristo Jesús como base para su relación con otros.
- Asumir actitudes y normas de comportamiento que promuevan la sensibilidad y la amabilidad hacia otros y que reflejen la integridad moral.
- Apreciar y tener un sentido de responsabilidad hacia Colombia así como hacia su(s) cultura(s) de origen.

4. Área Física (Romanos 12:1)

- Aceptar su ser físico tal como ha sido creado.
- Conocer y ser responsable por su cuerpo como templo del Espíritu Santo.
- Desarrollar su potencial físico y sus destrezas.
- Disfrutar de una amplia gama de deportes y actividades físicas.

5. Área Intelectual (Deuteronomio 6:4-6)

- Desarrollar una curiosidad intelectual.
- Principalmente desarrollar su capacidad de comunicación al escuchar, leer comprensivamente, hablar y escribir en Inglés.
- Adicionalmente desarrollar su capacidad de comunicación al escuchar, leer comprensivamente, hablar y escribir en Español.
- Tener dominio de las habilidades matemáticas básicas.

- Buscar la verdad en un ambiente de aceptación y estímulo.
- Identificar y desarrollar los dones y las habilidades recibidos de Dios.
- Participar en actividades que lo preparen para vivir una vida agradable a Dios en un mundo cambiante.
- Desarrollar la habilidad de pensar con sentido crítico, interactuar con información apropiada y resolver problemas.

#### J. CÓDIGO DE HONOR DEL ALUMNO

Todos los alumnos de grados Segundo a Doceavo deben firmar anualmente lo siguiente o reunirse con el director correspondiente sobre sus inquietudes:

Yo, como un alumno de ECA estoy de acuerdo en obedecer las reglas del colegio según lo estipulado en el Manual de Convivencia. Considerando que yo deseo que haya un ambiente positivo y para lograr un crecimiento y aprendizaje, también estoy de acuerdo con:

1. Respetarme a mí mismo, a los profesores, el personal administrativo y a mis compañeros en la forma como me dirijo a otros, mi tono de voz, mi selección de vocabulario y mi comunicación no verbal. Si yo siento que mis derechos han sido violados, buscaré el tiempo, lugar y forma apropiados para solucionar el problema. Evitaré palabras y acciones que otros encontrarían ofensivas y me esforzaré en ser un buen modelo a los alumnos menores.
2. Practicar la honestidad e integridad en todo lo que haga. No copiaré trabajo de otros poniéndole mi nombre. No haré plagio. No mentiré para evitar vergüenza o para tratar de protegerme a mí mismo o a otros. No falsificaré firmas.
3. Respetar la propiedad del colegio. No arruinaré o dañaré escritorios, paredes, equipos, libros o cualquier otra propiedad.

#### K. USO DE INGLÉS

Siendo ECA un lugar para practicar Inglés, se espera que los estudiantes lo usen en todas las posibles situaciones dentro del colegio. El Inglés debe ser usado en todas las clases excepto en las clases de Español.

#### L. PEI

ECA tiene un documento legal llamado PEI (Proyecto Educativo Institucional) el cual establece las directrices, prioridades y marco logístico del colegio. Este documento se actualiza regularmente y puede ser consultado por cualquier miembro de la comunidad. El gobierno colombiano exige que lo que el colegio ofrece de hecho refleje las metas establecidas en su PEI.

## M. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y PROFESORES - PTF

Todos los padres y profesores son automáticamente miembros del Consejo de Padres PTF (*Parent/Teacher Fellowship*) el cual tiene el propósito de motivar la comunicación padres-profesores y la participación de padres en ECA. Esta participación beneficia los alumnos, profesores y padres. Los objetivos generales son:

- Fomentar la interacción y la fraternidad entre los padres de familia.
- Motivar a las familias para dar apoyo moral y ayuda práctica a los profesores.
- Motivar a los padres para crecer en su papel de participantes activos en el desarrollo de su(s) hijo(s).
- Gestar oportunidades educativas/recreativas que normalmente no surgen en el transcurso del currículo.

Todos los padres son parte de la Asamblea la cual se reúne por lo menos dos veces al año y en Agosto escoge el Consejo de Padres el cual consta de por lo menos dos representantes por clase y cuando sea posible un suplente. Los representantes del Consejo de Padres al Consejo Directivo son escogidos también en la reunión de Agosto, de acuerdo al Decreto 1286 de Abril 27 de 2005.

La Asamblea además ratifica el Comité Coordinador en Agosto, el cual está compuesto anualmente por padres voluntarios y representante(s) de los profesores y de la administración. El Comité Coordinador coordina las actividades y los proyectos de PTF.

Eventos Tradicionales que PTF apoya incluyen:

- Picnic en Agosto de regreso al colegio
- Open House* – visita a los salones en Septiembre
- Festival de otoño en Octubre
- Festival Internacional o Feria de Ministerios en Marzo/Abril
- Talleres educativos para padres de familia

Los dos padres representantes de PTF de cada grado motivan la participación de las familias y buscan el apoyo en oración, coordinando al menos una reunión de oración cada semestre. Los representantes de PTF son padres que sirven como punto de contacto para el profesor – alguien a quien el profesor puede llamar en busca de apoyo y/o ayuda práctica. Los representantes también son un canal de comunicación entre el colegio y los padres, a su vez, toda comunicación debe estar basada en principios bíblicos (Mateo 18).

De acuerdo con la misión del colegio, el trabajo de los representantes debe reflejar disciplina, servicio y respeto para todos. Esta labor no implica ninguna posición de poder en la clase. Por el contrario, cualquier padre puede tomar la iniciativa de mejorar la clase, y los representantes de clase pueden servir como canales apropiados, en una forma no exclusiva, para discutir e implementar iniciativas con la clase.

Sus responsabilidades incluyen:

1. Coordinar un mínimo de dos reuniones de oración de padres por año donde el enfoque es la oración y el compartir inquietudes pertenecientes a la clase y a ECA.
2. Invitar al profesor a la casa y motivar a otras familias de la clase a hacer lo mismo.
3. Celebrar el cumpleaños del profesor en primaria y cuando sea posible en secundaria.
4. Motivar y coordinar el involucramiento de los padres en la clase (decoración del salón, ayuda al profesor, participación en salidas pedagógicas etc.).
5. Motivar y coordinar la vinculación de los padres en actividades de PTF y proyectos de consecución de fondos.
6. Asistir a tres desayunos de representantes de PTF (Agosto, Enero y Mayo) para compartir ideas, orar y recibir aportes de eventos y necesidades del colegio.
7. Asegurarse de que los asuntos apropiados sean discutidos en las reuniones de oración por grado.

#### N. CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo está integrado por la directora, dos padres de familia, dos profesores, un alumno de doceavo grado, un ex-alumno y un representante de la comunidad escogido por la junta directiva. Los padres, profesores y el alumno serán elegidos en sus áreas respectivas. Este Consejo se reúne mensualmente durante el año escolar y trata con las políticas y decisiones dictadas por la ley colombiana.

#### O. CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo está integrado por un profesor, un alumno de 12º grado, dos padres de familia, y uno del sector empresarial. Este Consejo se reúne por lo menos una vez cada semestre y ayuda a preparar a los alumnos para entrar en la sociedad como ciudadanos productivos.

#### P. COMITÉ DE CONVIVENCIA

El Comité de Convivencia está compuesto por un representante de los profesores, el personero elegido para el año lectivo, un representante de los padres, la directora, el coordinador de supervisión, y un representante de operaciones y del área administrativa.

#### Q. SERVICIO DE LOS PADRES

ECA quiere que los padres se involucren plenamente en la educación de sus hijos. Existen muchas oportunidades para participar, como por ejemplo, hacer reemplazos o tutorías, ayudar al profesor, ayudar en la biblioteca o la oficina, ayudar en el área de mantenimiento, ser representante del curso en la asociación de padres PTF, ser conductor en las salidas pedagógicas, etc. Cualquier interesado puede dirigirse a la oficina del colegio.

## Sistema de Puntos para Integración Familiar con el Colegio

Al matricular a sus hijos en ECA todas las familias se comprometen a involucrarse activamente en el proceso educativo de sus hijos, por eso, el sistema de puntos para la integración familiar con el colegio, promueve el cumplimiento pleno de esta meta y premia a los que verdaderamente se involucran en el mundo de sus hijos y en su escolaridad.

El sistema funciona de la siguiente manera: Se lleva una cuenta del involucramiento o de los puntos de asistencia hasta acumular 30 puntos para el primer hijo y 5 puntos para cada hijo adicional, los cuales deben completarse antes del 20 de Abril de cada año. Los padres que trabajan tiempo completo en ECA, padres solteros, y familias que están en el colegio por sólo parte del año tienen requisitos reducidos para el sistema de puntos. A continuación, se listan algunos eventos planeados u oportunidades para servicio y los puntos correspondientes. Cada vez que haya un evento escolar se tomará asistencia y se informará oportunamente al coordinador de eventos. Toda persona encargada de algún comité y todo representante de grupo de padres, tiene la obligación de reportar los puntos a la oficina dentro de los primeros siete días siguientes al evento que haya coordinado.

<b>Oportunidades de Servicio</b>	<b>Puntos</b>
Reuniones de Comité	1 por hora en reuniones
Desayuno para padres representantes del PTF	2 por reunión
Invitar a cenar a un profesor	Variable
Ayudar en las clases con charlas, como sustituto, etc.	Variable

<b>Eventos</b>	<b>Puntos</b>
Sustituir o dar una charla en clases	variable
Picnic de Bienvenida y orientación	3 por padre
Reuniones de Oración	3 por padre
<i>Open House</i>	2 por padre
Conferencias	2 por familia
Talleres Educativos	2 por padre
Asistencia a Eventos Deportivos	1 por padre/cada evento
Asistir a <i>Chapel</i> u otros eventos especiales como Día del Idioma, el Festival Internacional, Programa de Navidad, el Drama de Abril, etc.	1 por padre/cada vez

El puntaje obtenido por encima de la meta no será registrado, ya que la familia estará recibiendo todo el descuento y no hay necesidad de contabilizar más puntos. Por supuesto, animamos a los padres a que continúen participando en el proceso educativo aún cuando hayan llegado a la meta de los puntos necesarios. El puntaje oficial se lleva en la oficina del colegio, pero animamos a los padres a que lleven su propio registro para verificar cualquier inconsistencia y a comunicarse con la coordinadora de eventos si existe alguna inquietud o pregunta al respecto de los

puntos acumulados. Un registro del puntaje se entregará con las primeras tres libretas de calificaciones hasta que los puntos necesarios sean obtenidos.

La cuota complementaria de actividades de padres, que es \$300.000 pesos y que se factura en Mayo, le será perdonada a todos los padres que reciban el puntaje esperado durante el año escolar como premio a su participación en eventos escolares o involucramiento en el colegio. Este costo cubre gastos de papelería y logística relacionados con las actividades de padres, pero ECA cubre los costos de estos eventos programados cuando los padres participan y acumulan los puntos necesarios. Los totales parciales de puntos recibirán crédito parcial de este costo siendo que cada punto obtenido conlleva una reducción proporcional.

## R. COMUNICACIÓN COLEGIO-HOGAR

ECA usa RenWeb, un sistema basado en internet para tener líneas de comunicación abiertas y espera que los padres se conecten por lo menos una vez por mes para ver las notas de los estudiantes, las tareas, las actualizaciones del calendario y otra información pertinente. Para conseguir una clave de acceso personal todos los padres deben conectarse con la dirección [www.renweb.com](http://www.renweb.com), oprimir “ParentsWeb login”, escribir la identificación del colegio o (*School ID/District Code*): ELCAM-COL y escribir la dirección de correo electrónico provista a ECA. Con estos pasos, los padres podrán ver las calificaciones y tareas de sus hijos en RenWeb.

Mensajes de correo electrónico relacionados con inquietudes de profesores, incidentes de disciplina y anuncios semanales del colegio o boletines también serán enviados. Todas las familias son responsables de leer y responder apropiadamente a la información en el boletín. Se espera que los padres revisen su correo electrónico por lo menos una vez a la semana e informar a la oficina si ellos no están recibiendo los boletines semanales.

Las familias o el personal del colegio pueden solicitar el permiso para incluir un aviso pequeño en la sección de clasificados por una semana en forma gratuita. Los avisos más largos necesitan ser pagados como documentos anexos. Estos deberán enviarse por correo electrónico a la dirección [bulletin@eca.edu.co](mailto:bulletin@eca.edu.co) asegurándose que tenga las palabras “*Bulletin Ad*” en la referencia. Los anuncios deben ser enviados por lo menos tres días hábiles escolares antes de la publicación.

Cada familia que desee publicar un evento debe traer el anuncio o el afiche a la oficina del colegio para que sea aprobado antes de ser publicado.

Todos los alumnos reciben una agenda escolar del colegio en la cual pueden anotar sus tareas y mantener una comunicación entre padres y profesores. Los alumnos deberán usarla para organizar sus apuntes personales y para anotar sus trabajos.

La agenda es el medio de comunicación diaria para expresar cualquier inquietud entre los profesores y los padres, según sea necesario. Los profesores desean trabajar con los padres, por lo tanto, motivamos a los padres a tomar la iniciativa de llamar y dejar mensaje en la oficina o enviar un correo electrónico si la agenda no es suficiente o no

está siendo revisada. Todos los profesores tienen una dirección de correo de ECA ([nombreakellido@eca.edu.co](mailto:nombreakellido@eca.edu.co) – por ejemplo: [SarahJones@eca.edu.co](mailto:SarahJones@eca.edu.co)) para que puedan ser contactados por este medio. Una cita programada permite tanto a padres como a profesores, prepararse para discutir inquietudes mayores.

## II. ADMISIONES

Para matricular un alumno en ECA, cada familia debe llenar los siguientes requisitos:

1. Por lo menos, uno de los padres debe estar de acuerdo con la Declaración de Fe del colegio y el Convenio de Familia. El otro padre no debe oponerse a las normas y enseñanzas del colegio. La familia debe presentar una carta de recomendación pastoral.
2. Se deben diligenciar los formatos de matrícula y los documentos de finanzas, así mismo, se deben entregar todos los documentos exigidos incluyendo las recomendaciones, los récords académicos, las pruebas pertinentes y un examen físico actual. Si el estudiante viene de un colegio privado, se debe someter un Paz y Salvo de ese colegio.
3. Ningún alumno o familia será objeto de discriminación debido a su etnia.
4. Puede requerirse que el sicólogo del colegio haga una visita a la casa del alumno.
5. Los dos padres deben tener una entrevista satisfactoria con la coordinadora de admisiones.
6. Los padres deben presentar evidencia de que el alumno se beneficiará de la educación y otros servicios ofrecidos por ECA.
7. Para entrar a *Pre-Kinder*, el alumno debe tener cuatro años cumplidos antes del primero (1) de Septiembre, y para entrar a *Kinder*, el alumno debe tener cinco años cumplidos para la misma fecha.
8. Los alumnos deben cumplir con los requisitos de Inglés establecidos por el colegio.
9. Si existe una duda en cuanto a qué grado pertenece el estudiante, su ubicación estará basada en su habilidad del idioma Inglés, sus records académicos, sus resultados de evaluaciones, y su edad.
10. Los alumnos deben matricularse antes de la tercera semana de cada semestre a menos que traigan calificaciones o tengan un permiso especial de la administración.
11. Todos los alumnos se consideran en período de prueba de comportamiento y desempeño académico durante el primer año.
12. Calendario de admisiones: Las admisiones estarán abiertas desde el primer día escolar de Enero para el año escolar que inicia en Agosto, hasta que los cupos estén llenos. El colegio publicará en su página web la disponibilidad de cupos en cada grado y el número aproximado de familias en lista de espera.

## III. HORARIO, ASISTENCIA y CIERRE DEL COLEGIO

### A. HORARIO

La oficina del colegio está abierta de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 5:30 p.m.

El horario para todos los alumnos es de 7:40 a.m. a 3:00 p.m. Los alumnos de secundaria tienen ocho clases de 45 minutos cada una. Todos los alumnos se deben programar para llegar al colegio quince minutos antes del comienzo de clases y ser recogidos tan pronto terminen las mismas.

Los alumnos deben traer un almuerzo nutritivo de la casa o comprar almuerzo caliente en el colegio. La cocina de ECA no está disponible para calentar la comida de los alumnos, pero hay disponibles un número limitado de microondas. Los alumnos pueden traer onces nutritivas para comer durante el descanso o pueden comprar algo en la tienda durante el descanso y el almuerzo. Los alumnos de primaria pueden comprar gaseosas y dulces sólo después del almuerzo. Los alumnos de *Pre-Kinder* y *Kinder* pueden comprar en la tienda sólo después del almuerzo.

Los alumnos deben tener un permiso especial para permanecer en el colegio después de las 3:30 de la tarde y firmar a la salida con el portero. Cualquier padre que tome el hábito de recoger a sus hijos después de las 3:30 tendrá que pagar una tarifa de supervisión. Todos los equipos o grupos que se reúnan regularmente después del colegio deben tener un permiso especial firmado por los padres.

## B. ASISTENCIA

Para que un alumno aproveche el colegio al máximo, debe ser constante con su asistencia. Las ausencias impiden un óptimo aprendizaje y casi siempre tienen un efecto adverso sobre las calificaciones. Las inasistencias también ocasionan trabajo adicional para los profesores y los alumnos. Se debe procurar organizar las actividades extra-curriculares en horas que no interfieran con el horario normal del colegio. A los alumnos que falten más de ocho días en un semestre o dieciocho días durante el año escolar, se les requerirá reemplazar el tiempo perdido. Cada boletín de calificaciones llevará el récord de la cantidad de retardos y ausencias por trimestre. Las ausencias parciales (de un período o más) pueden ser incluidas en el total de ausencias.

### AUSENCIAS, RETARDOS Y SALIDAS TEMPRANAS

1. **Retardos:** Los alumnos deben estar en sus asientos listos para la clase cuando suena el timbre. Cualquier alumno que llegue al colegio después de esta hora recibirá un retardo. Si el retardo no está programado con anticipación o aprobado se anotará como no excusado. Si el alumno viene en transporte escolar que llega tarde, será considerado excusado.
2. **Ausencias Acordadas Previamente:** Cuando un alumno va a perder todo un día o parte del día escolar, los padres tienen que notificar a la oficina (telefónicamente, enviando una nota o llenando el formato de la página web o de la oficina) con al menos 24 horas de anticipación (más para ausencias prolongadas) de la ausencia planeada, retardo o salida temprana, explicando el motivo del cambio de horario. Ausencias por citas médicas, diligencias de documentos legales, crisis y obligaciones familiares o con la misión, son usualmente consideradas ausencias excusadas previamente. Los alumnos de

secundaria deben entregar el formato diligenciado a la oficina antes de la ausencia o ésta es generalmente no excusada. Cuando un alumno solicite una ausencia acordada previamente, sus notas deben ser lo suficientemente altas para permitir la ausencia y no tener una cantidad excesiva de ausencias o patrón de ausencias.

Se recomienda a los padres consultar con el/los profesor/es antes de hacer planes definitivos de inasistencias. ECA solicita que las familias se abstengan de hacer planes de vacaciones que coincidan con los días de colegio.

3. Ausencias Excusadas: Si surge una situación en la cual el alumno inesperadamente necesita faltar al colegio todo o parte de un día, los padres deben notificar a la oficina del mismo el día de la ausencia total o parcial antes de las 9:00 a.m. haciendo una llamada telefónica, enviando una nota con otro hijo, pasando personalmente a la oficina, o enviando un correo electrónico a [attendance@eca.edu.co](mailto:attendance@eca.edu.co). También pueden dejar un mensaje en el contestador (676-1339 ext. 102) 24 horas al día. El motivo de la ausencia debe ser de carácter inesperado y legítimo o se marcará como ausencia no excusada. La administración del colegio determinará su validez. Las ausencias no acordadas previamente o no por emergencia, se excusarán si se limitan máximo a una por semestre, por razones inesperadas de carácter familiar o personal. Los alumnos con más de cinco ausencias por semestre generalmente no recibirán ausencia excusada por razones que no sean de emergencia. El cansancio no es motivo aceptable o legítimo para una ausencia de todo un día escolar.
4. Ausencias Parciales Durante el Día: Si el estudiante asiste de dos a seis periodos al día, se les contará como medio día de colegio. Para un horario de 7:40 – 3:00, es decir llegadas entre 7:40 y 9:21, de lunes a jueves (viernes entre 8:15 y 10:06) serán consideradas retardos, y llegadas entre 9:22 y 1:22 (viernes 10:07 y 1:26) serán consideradas ausencias de medio día. Salidas tempranas serán consideradas ausencias de medio día si la salida es entre las 9:20 y 1:22 lunes a jueves (viernes entre 10:06 y 1:26) para estudiantes de escuela media y de primaria, y entre 9:20 y 12:44 (viernes 10:05 y 12:50) para estudiantes de secundaria. No se registrarán ausencias si un estudiante de escuela media o de primaria sale después de la 1:22 o si un estudiante de *high school* sale después de las 12:44. Las salidas tempranas son tratadas como retardos.
5. Ausencias No Excusadas: Una ausencia no excusada es cualquier ausencia, retardo o salida temprana que no haya sido oportunamente informada a la oficina antes de las 9:00 a.m. del día de la ausencia que no cumpla con el criterio anterior o por aquella que ha debido ser aprobada previamente.
6. Ser Excusado de la Clase de Educación Física. Para que un alumno pueda ser excusado de no participar en la clase de Educación Física por razones de salud se requiere que una nota de los padres, una enfermera, o un médico sea enviada a la oficina del colegio o enviada al profesor correspondiente. Si el alumno espera faltar más de cinco días a la clase es necesario enviar una incapacidad médica a la oficina para contar la ausencia como aprobada. Se recuperará la

clase por medio de una actividad física aceptable que sea validada por el profesor o el padre, o por medio de un trabajo escrito aprobado.

7. Las Consecuencias de Retardos y Ausencias No Excusadas:

- a. Llegada tarde al colegio no excusada – después de tres retardos cada período académico, se dará una detención u otra consecuencia.
- b. Retardos a clase en secundaria – el alumno recibirá una detención o un trabajo durante el almuerzo por cada tercer retardo.
- c. Faltar a clase durante horario escolar – si el alumno está en el colegio y no se reporta a clase recibirá una detención de categoría B o de sábado.
- d. Una falta no excusada – por cada falta no excusada el alumno recibirá una detención. Después de la segunda falta no excusada en un período, el alumno usualmente recibirá una detención categoría B para el día sábado.
- e. Participación en actividades extra curriculares- normalmente, el alumno debe estar presente al menos medio día escolar (4 clases) para poder participar en actividades extra curriculares.

C. CIERRE DEL COLEGIO

En caso de que fuese necesario cerrar el colegio hasta por cuatro o más días por motivos de fuerza mayor (razones de seguridad, problemas con el suministro del agua, etc.) se recuperarán de acuerdo a un plan acordado por la junta.

Procedimiento para el Cierre del Colegio

1. El Director de Operaciones de planta física, en comunicación con el guarda de seguridad, avisará a la directora de cualquier situación que podría ser peligrosa o no aconsejable al viajar hacia el colegio, o estar dentro de las instalaciones, o fuera del mismo, en algún evento escolar (por ejemplo, condiciones viales, suministro de agua, orden público, etc.).
2. La directora y el presidente de la junta escolar tomarán una decisión al respecto antes de las 5:30 a.m. del cierre del colegio por el día.
3. La directora activará la cadena telefónica del personal y de las familias. El coordinador de transporte informará a los conductores de rutas.

**IV. ÁREA ACADÉMICA Y RECONOCIMIENTOS**

A. PROGRAMA DE ESPAÑOL

Básicamente, hay tres niveles en las clases de Español.

1. El nivel introductorio, para alumnos que no hablan Español y no tienen el nivel de su grado.
2. Nivelación, para alumnos que hablan un poco de Español, pero aún no alcanzan el nivel de los de su grado.
3. El nivel normal, para alumnos que manejan el Español en un nivel similar al de los colegios colombianos.

El propósito es ayudar a que cada alumno entienda, hable, lea y escriba en Español, y que esté preparado para aprovechar las oportunidades futuras en este idioma. El ideal es preparar un graduando que tome el examen *Advanced Placement Spanish Language*, para que pueda recibir crédito en la universidad en USA. Para los hablantes nativos del Español, las clases incluyen literatura, gramática, estudios sociales de Colombia, ética y cumplir los estándares Colombianos esperados. Los alumnos colombianos estarán preparados para obtener buenos resultados en el examen del ICFES y para recibir un diploma colombiano.

## B. POLÍTICA DE USO DEL INTERNET

Los alumnos tendrán la oportunidad de enriquecer su aprendizaje por medio de:

1. Una riqueza de recursos de referencia e investigación;
2. Consulta con expertos en una variedad de campos;
3. Comunicación con otros estudiantes e individuos acerca de áreas o situaciones que estén estudiando;
4. Aprender a conducir búsquedas, evaluar recursos y localizar materiales relevantes;
5. Interactuar con destacadas fuentes actualizadas.

Con el fin de asistir a los estudiantes en el aprendizaje del uso correcto de Internet, el colegio hará todo lo posible para asegurarse de que los estudiantes usen los recursos apropiadamente. Esto incluye proveer:

1. Supervisión mientras el Internet esté siendo usado.
2. Entrenamiento que explique lo que es o no es apropiado. Las expectativas claras serán publicadas y las instrucciones serán dadas con respecto a lo que constituye una violación.
3. Instrucciones generales acerca de lo qué está disponible en el Internet, cómo pueden los estudiantes encontrar lo que están averiguando a través de búsquedas, cómo guardar y cómo imprimir.
4. Un sistema de filtro el cual bloquea los sitios claramente inapropiados.

Se sobre entiende que el acceso a Internet para los estudiantes es un privilegio, no un derecho. Todos los usuarios del Internet acordarán adherirse al siguiente Código de Ética:

Me esforzaré en actuar en todas las situaciones con honestidad, integridad y respeto a los derechos de otros y a ayudar a otros a comportarse en forma similar. Haré un esfuerzo consciente para ser un buen testimonio para mis compañeros, profesores y otros con los que me comunique en el Internet. Estoy de acuerdo en seguir las normas de *El Camino Academy*. Me esforzaré en aplicar Filipenses 4:8 a mi comunicación electrónica. *“Por último, hermanos, consideren bien todo lo verdadero, todo lo respetable, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo digno de admiración, en fin, todo lo que sea excelente o merezca elogio.”*

Un usuario de la red de ECA y del Internet se hace responsable por sus acciones y reacciones cuando esté usándolas. El uso inaceptable de la red resultará en la

suspensión o revocación de estos privilegios. Algunos ejemplos de uso inaceptable son:

1. Usar la red para actividades ilegales.
2. Usar la red para ganancia financiera o iniciar alguna transacción financiera no autorizada.
3. Dañar información de otro usuario.
4. Invasión de la privacidad de individuos incluyendo la lectura de correos que pertenezcan a otros sin su permiso.
5. Usar una cuenta que pertenezca a otro usuario sin el permiso del mismo.
6. Publicar comunicaciones personales sin el consentimiento del autor o publicar información que contenga información que no haya sido planeada para ser hecha pública.
7. Publicar mensajes fuertes o inapropiados.
8. Usar o ver sitios de Internet con gráficas, lenguaje o valores inapropiados.
9. Re-enviar e-mails con historias, bromas o gráficas inapropiadas.
10. Uso social/recreativo de cualquier sitio del Internet, tal como chatear, enviar correo electrónico, *facebook*, *MySpace*, etc., durante el tiempo de clase, excepto bajo la directa instrucción de un profesor.
11. Usar espacio de memoria inapropiadamente incluyendo bajar y archivar música, fotos o videos innecesariamente.

### C. TAREAS

Algunos de los propósitos de las tareas son establecer el hábito de estudiar en la casa, aumentar la responsabilidad, practicar y aplicar capacidades aprendidas en la clase y participar en actividades que desarrollan aún más las habilidades de cada uno.

#### 1. SUGERENCIAS A LOS ALUMNOS PARA EL TIEMPO DE ESTUDIO:

- a. Asignar una hora definida y un lugar específico y establecer condiciones que les ayuden a enfocarse.
- b. Escribir cuidadosamente todas las tareas en la agenda escolar en la fecha de entrega con todas las instrucciones especiales. Asegurarse de que entiende la tarea antes de salir del colegio.
- c. Seguir todas las instrucciones con cuidado. El leer las instrucciones antes de empezar, generalmente ahorra tiempo después.
- d. Planificar las tareas a largo plazo y trabajar en ellas progresivamente de manera que sean terminadas dentro del límite. No aplazar estas tareas para el último día antes de la entrega. Estudiar un poco cada día para las pruebas del capítulo o la unidad.
- e. No dudar en pedir ayuda a los profesores (en el colegio) o a los padres (en la casa). Ellos no deben hacer las tareas por el alumno, pero pueden ayudarlo explicándoselas o dando sugerencias. Los amigos pueden ser un buen recurso para clarificar la tarea, pero no deben hacerla por el alumno.
- f. Todo trabajo debe ser ordenado, limpio, bien hecho y entregado a tiempo.

## 2. HORARIO O TIEMPO ASIGNADO A TAREAS

El siguiente horario les da una idea de las expectativas. Si su hijo gasta mucho más tiempo o mucho menos tiempo en hacer las tareas, por favor, registre cuánto tiempo gasta en cada materia por varios días y contacte al(los) profesor(es) de la(s) clase(s) para discutir la situación y determinar la acción apropiada a seguir en casa y/o en el colegio. Los alumnos generalmente no tienen tareas fuera de clase para las materias especiales como Educación Física, Teatro, Música, Arte, etc. Se espera que todos los alumnos lean regularmente y más allá de lo mínimo requerido como tarea.

### Tiempo esperado de tarea cada noche para aquellos estudiantes que están a nivel del curso

<i>Pre-Kinder &amp; Kinder</i>	10-30 minutos
1° a 4°	30-60 minutos
5° a 8°	1 – 2 horas
9° a 12°	1 – 3 horas

## 3. TAREA ENTREGADA TARDE

Si un alumno de primaria no puede cumplir una tarea, los padres deben mandar una nota o un correo electrónico al profesor o escribir en la agenda escolar, explicando la razón de la demora. El profesor puede contarla aún como tarea tarde. Generalmente se espera que el alumno termine la tarea durante el recreo del día siguiente o la próxima noche en la casa. En secundaria se baja la nota 10% para los proyectos importantes por cada día de retraso. No se aceptarán tareas con créditos después de la fecha límite del fin del cuarto, excepto en circunstancias extraordinarias. Las tareas diarias no se reciben tarde y se califican con nota no aprobatoria, excepto en circunstancias especiales.

## 4. PONERSE AL DÍA CON EL TRABAJO

Es responsabilidad del alumno averiguar el trabajo que fue asignado durante el tiempo que él estuvo ausente. Las tareas son generalmente publicadas en RenWeb. Si el alumno falla en entregar el trabajo pendiente dentro del límite del tiempo, recibirá un Insuficiente como nota por ese trabajo.

Trabajos o proyectos entregados tarde, o exámenes o previas que el alumno no presente por ausencias o retardos sin excusa, recibirán 10% menos en la nota. Se espera que los alumnos presenten los exámenes y las tareas programadas para el día que ellos regresen después de una ausencia sin excusa. La tarea vencida o asignada para el día de la ausencia no excusada debe ser entregada el día siguiente. Cualquier trabajo diario asignado en el día de la ausencia sin excusa, podrá recibirse tarde pero no será calificado con una nota aprobatoria.

Para ausencias con excusa, se permite a los alumnos dos días de clases para entregar su trabajo por cada día de ausencia, a menos que se hagan otros acuerdos con el profesor. Por ejemplo, si un alumno está ausente por tres días, el trabajo asignado durante este tiempo, debe ser presentado a más tardar seis días de clases

después que el alumno regrese al colegio. Cuando sea posible podrán hacerse acuerdos con el profesor, para que el alumno pueda tratar de mantenerse al día con los trabajos durante su ausencia. Se espera que los alumnos presenten los exámenes programados para el día que regresen, y que entreguen las tareas asignadas cuando salieron, a menos que previamente se hayan hecho otros acuerdos. Cualquier tarea, proyecto o test no completado durante el tiempo asignado será calificado con una nota no aprobatoria. Al final de un período académico, este tiempo para entregar el trabajo pendiente puede ser acelerado.

Para ausencias aprobadas previamente, se espera que el alumno complete el trabajo durante su ausencia, o incluso antes de su ausencia o que lo entregue inmediatamente regrese al colegio. El profesor o la administración decidirán cual acuerdo será apropiado en el momento de aprobar la ausencia. Los estudiantes deberán comunicarse con los profesores el primer día que regresen acerca de cualquier tarea dada recientemente y deberán acordar una fecha razonable de vencimiento.

## 5. NORMAS PARA LOS TRABAJOS

- a. El trabajo se debe presentar ordenado, de tamaño estándar (8 1/2 x 11) en papel blanco o amarillo, rayado, escrito en lápiz o esfero azul o negro, con bordes rectos (no rotos).
- b. Estilo – es la norma usar letra cursiva en los grados 4 a 6 para todo trabajo escrito. Se requiere que los alumnos de 7° a 12° usen letra legible, y para proyectos mayores se recomienda generalmente trabajos en computador.
- c. El nombre del alumno y la fecha de entrega se deben colocar en la esquina derecha superior del papel mientras que el título, la descripción o el número de página deben escribirse en la primera línea.
- d. Los profesores tienen libertad de ajustar estas normas para sus clases, pero éstas son las reglas normales del colegio. Todo trabajo que no cumpla con estas normas no requiere ser aceptado o puede calificarse con menor nota.

## 6. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PERDIDAS

Cuando un alumno de grado 1° a 12° obtiene un Insuficiente (U) o una nota de menos de 60 por ciento en cualquier materia, en cualquier período académico, debe demostrar dominio del respectivo tema entregando trabajo adicional. Cuando un alumno de primaria pierde una materia al recibir una U, el profesor correspondiente le asignará un trabajo para demostrar su dominio del tema. El profesor entregará un reporte escrito indicando que el alumno ha recuperado los objetivos, o se encuentra en un plan de recuperación, antes de la siguiente entrega de notas.

Para alumnos de 6° a 12° grado, la nota del examen semestral se considera como prueba de dominio, si tanto la nota del examen semestral como la nota del semestre computan 59 puntos o más. Para las materias en las cuales el alumno no tiene exámenes para el semestre y en las cuales han perdido uno de los períodos, el promedio semestral debe estar por encima de los 59 puntos o el alumno debe

desarrollar un plan de dominio de materia dado por el profesor correspondiente. Cuando el alumno pierde un examen semestral que se considera como prueba de dominio, él debe completar el plan creado por el profesor o si no debe retirarse del colegio. Los estudiantes de *high school* que pierden una materia que es requisito de graduación deben tomar un curso por correspondencia acreditado o un curso por internet para recuperar el crédito.

Las recuperaciones que el alumno apruebe figurarán en su archivo y también en los certificados oficiales colombianos que el colegio expida. Todo alumno que tenga planes de recuperación debe ser aprobado por el Comité de Evaluación y Promoción.

#### D. SISTEMA DE CALIFICACIONES

##### ESCALA DE CALIFICACIONES

<u>Numérica</u>	<u>Letras</u>	<u>Sistema Colombiano</u>
90-100 = A	E = <i>Excellent</i> – Excelente	Desempeño Superior
80 - 89 = B	G = <i>Good</i> – Bueno	Desempeño Alto
70 - 79 = C	S = <i>Satisfactory</i> – Satisfactorio	Desempeño Básico
60 - 69 = D	NI = <i>Needs Improvement</i> – Necesita Mejorar	Desempeño Básico Bajo
50 - 59 = F	U = <i>Unsatisfactory/Not passing</i> – Insatisfactorio/No aprobatorio	Desempeño Bajo
	I = Incompleto	
	P = Pasó	
	F = Perdió	
	X = Eximido	
	AU = Asistente	
	N/A = No Aplicable	
	WP = Retiró Pasando	
	WF = Retiró Perdiendo	

La escala de calificaciones ordenada en Colombia será usada para los certificados oficiales dirigidos a otros colegios y universidades del país. Los certificados colombianos se deben solicitar en la oficina cuando se requieran.

Las libretas de calificaciones se entregan cuatro veces al año, aproximadamente una semana después de la terminación de cada trimestre de nueve semanas. Estas pueden ser enviadas por correo electrónico o pueden ser impresas y no necesitan ser devueltas. Éstas son los records oficiales de las notas de los alumnos.

Desde *Pre-Kinder* hasta el 4° grado los alumnos recibirán notas en letras en sus libretas de notas. De los grados 5° al 12°, las libretas de notas serán numéricas en una escala de 100 o según P/F Aprueba/No Aprueba. Las clases que no reciben créditos pueden recibir notas en letras.

Las conferencias obligatorias entre padres y profesores se requieren después del primer período académico. Se anima especialmente a ambos padres para que asistan a las conferencias, cuando normalmente se entregan las libretas. Habrá conferencias opcionales después del 2º y 3º trimestres por la iniciativa del profesor o los padres, y se puede pedir una cita con cualquier profesor cualquier día.

A pesar de que las notas son regularmente ingresadas en RenWeb, un reporte de progreso del alumno se envía a los padres en la mitad de cada período académico y los padres deben firmarlo o indicar haberlo recibido. El estudiante puede recibir una detención u otras consecuencias si no se ha recibido una respuesta de los padres. El reporte normalmente incluye indicaciones del desempeño del alumno más otros comentarios que el profesor considere que son útiles para los padres. El reporte de progreso se pueden enviar cualquier día del cuarto y los profesores llamarán a los padres antes del tiempo de entrega de notas si es obvio que el alumno ha empezado a perder la materia después de recibir una nota satisfactoria en el reporte de progreso. Se anima a los padres a tomar la iniciativa si tienen inquietudes acerca del progreso de su hijo/a.

#### E. NOTA DE CONDUCTA

En cada período académico, los alumnos recibirán una nota de comportamiento durante la jornada escolar. La nota se basa en el comportamiento del alumno de acuerdo con las normas del colegio y según su actitud hacia tales reglas. En secundaria la nota de comportamiento es basada en el número y tipo de detenciones. Si se ha suspendido a un alumno o ha recibido una detención categoría B durante un cuarto, éste recibirá automáticamente una nota de N o U en su comportamiento por este cuarto.

#### F. LAS PRUEBAS ESTANDARIZADAS

Las pruebas de *Stanford* son aplicadas en los meses de Marzo o Abril a los grados 3º, 5º, 7º, y 8º con la intención de obtener una opinión externa sobre las habilidades básicas de nuestros alumnos. Se anima a todos los alumnos de bachillerato a aprovechar los varios exámenes disponibles. Los alumnos de 10º y 11º grados normalmente toman la prueba de PSAT, mientras que los alumnos de 11º como los de 12º toman las pruebas de SAT y/o ACT. Todos los alumnos de 11º y 12º serán animados para tomar la prueba de Nivel Avanzado de Español (*AP Spanish*) y otras pruebas disponibles de AP. Los alumnos colombianos y aquellos que planeen asistir a universidades en Colombia se motivan a tomar el examen de ICFES necesario para el ingreso a universidades colombianas.

#### G. PROMEDIO PARA EXÁMENES EN SECUNDARIA

El promedio final del **semestre** cuando hay exámenes, es:

	<u>Grados 7º &amp; 8º</u>	<u>Grados 9º – 12º</u>
Cuarto (1º o 3º)	45%	40%
Cuarto (2º o 4º)	45%	40%
Examen	<u>10%</u>	<u>20%</u>
Total semestre	100%	100%

El Promedio **final del semestre** cuando no hay exámenes, es:

Cuarto (1° o 3°)	50%
Cuarto (2° o 4°)	<u>50%</u>
Total semestre	100%

El promedio **anual** cuando ambos semestres han sido aprobados.

Primer semestre	50%
Segundo semestre	<u>50%</u>
Final	100%

## H. PONERSE AL DÍA CON EXÁMENES

Se anima a los padres a planear sus ausencias en los tiempos de vacaciones del colegio para evitar faltar a los exámenes. Tomar exámenes anticipadamente sólo se permite en emergencias extremas. Se requiere que el alumno al que le haga falta un examen del primer semestre lo presente antes del sexto día del segundo semestre. Se estudiarán casos individualmente para quienes les falte un examen del segundo semestre – pero preferiblemente antes de que comience el año escolar. Por lo general, hay un costo adicional de \$50.000 por día para alumnos que presenten exámenes fuera del horario normal.

## I. HONORES y PREMIACIÓN ESPECIAL

La lista de honores incluye los alumnos de 4° a 12° más destacados académicamente en cada cuarto escolar. Los alumnos de secundaria con un promedio de 95 o mayor ganan un lugar en el cuadro de honor alto, a no ser que reciban una nota por debajo de 87 en cualquier materia. Los alumnos con un promedio de 90 o más pueden ganar un lugar en la lista de honores regular a no ser que reciban una nota por debajo de 80 en cualquier materia. Aquellos alumnos que tienen algún Incompleto o estén en un plan de estudio modificado que esté por debajo del nivel de su curso, por lo general, no son elegibles para destacarse en la lista de honores.

Para alcanzar el cuadro de honor alto en 4° grado hay que lograr que todas las notas sean E o todas E y una sola G en las materias académicas principales (Lectura, Lenguaje/Composición, Ortografía, Matemáticas, Ciencias, Sociales, Biblia, y Español). Las otras materias pueden ser de E o G. Para alcanzar el cuadro de honor alto el alumno no puede tener ninguna S, N o U en la libreta de notas. Para el cuadro de honor regular, el alumno puede tener una combinación de notas E y G, y no más de una S en las materias principales. El cuadro de honor regular no admite notas de NI o U en la libreta de notas.

Otros certificados de reconocimiento especial dados al final del año escolar incluyen:

1. Certificado de Reconocimiento por Desempeño Académico Superior y Certificado de Reconocimiento por Desempeño Excelente: A partir del 5° grado, el premio Reconocimiento por Desempeño Académico Superior se le otorga a los alumnos que hayan logrado el promedio de notas más alto en cada materia principal (Matemáticas, Inglés, etc.) Se saca el promedio de las notas de cada uno de los dos semestres para determinar quién recibirá el premio. En la secundaria, la clase debe

valer al menos ½ crédito para que califique para este premio, y el alumno deberá tener al menos un 90 por ciento de nota promedio. Los alumnos que alcancen el segundo y tercer lugar en la clase recibirán el certificado de Reconocimiento por Desempeño Excelente siempre y cuando su promedio también esté por encima de 90. Si hay un empate, más de un alumno puede obtener estos premios, pero si más de una persona recibe el premio de Reconocimiento por Desempeño Académico Superior, los Certificados de Reconocimiento por Desempeño Excelente no se darán necesariamente. En primaria los profesores podrán hacer entrega de reconocimiento por desempeño académico sobresaliente a uno o dos alumnos en materias específicas, haciendo entrega de un Certificado de Desempeño Excelente.

2. Certificado de Reconocimiento por Constante Influencia Cristiana: Este premio se le otorga a uno, dos o tres alumnos de cada curso que demuestran una Constante Influencia Cristiana sobre sus compañeros de clase. Se tendrá en cuenta la actitud, el liderazgo, la conducta en clase, el conocimiento de la Biblia y la aplicación de principios cristianos en la vida del alumno. Normalmente se busca consenso entre profesor y otros alumnos para otorgar este premio.
3. Certificado de Reconocimiento: Usado si el profesor desea reconocer un esfuerzo sobresaliente, mejoría en alguna área, buena actitud, responsabilidad, o algún desempeño sobresaliente en un área no académica. El premio no se basa en la nota final del alumno. Se podrá entregar este premio a más de un alumno y se podrá otorgar al final de cada período de calificaciones.
4. Certificado de Reconocimiento por Calidad de Carácter: Se otorga este certificado a cada alumno de primaria, y se reconoce al menos una cualidad de carácter positivo destacada durante el año escolar de forma consistente. Este premio es opcional en secundaria.
5. Certificado de Reconocimiento por Asistencia Perfecta: Se otorga a todos los alumnos que no hayan faltado un día completo durante todo el año escolar y que hayan llegado a tiempo al colegio todos los días.

#### J. PERÍODO DE PRUEBA ACADÉMICA

1. Si un alumno ha perdido dos clases en cualquier semestre o tres en un año, será elegible de ser puesto en un período de prueba académica.
2. Se pueden considerar otros factores como la cantidad de ausencias, las recomendaciones de los profesores, esfuerzo y actitudes percibidas, capacidad en Inglés, resultados del examen de *Discovery* o exámenes psicológicos y progreso en la respectiva asignatura. Con todos los alumnos que estén en período de prueba académica, se firmará un contrato entre la administración, el alumno y los padres con condiciones específicas.
3. Si el alumno no cumple con estas condiciones se le puede pedir que repita el año o cambie de colegio. Cualquier alumno en los grados 4° a 12° que pierda dos o más de las materias principales o pierde una materia y tiene el promedio por

debajo de 70 en otra materia principal, o pierde tres materias, puede ser necesario que repita el grado.

4. Las decisiones finales relacionadas con retención o promoción, serán tomadas por el respectivo Comité de Evaluación y Promoción de acuerdo con el Decreto 230 del 11 de Febrero de 2.002.

#### K. DIPLOMAS

Todos los alumnos recibirán un diploma de Bachiller Estadounidense, después de completar los requisitos de 9° a 12° grado. Los alumnos que cumplen los requisitos colombianos recibirán un diploma al terminar el grado 10° y un diploma de Bachiller Académico al terminar el grado 12°.

#### L. RECORDS ACADÉMICOS COLOMBIANOS

Si un estudiante necesita sus calificaciones para una institución educativa colombiana, los padres deben solicitarlas por escrito y pagar el costo requerido. Estos records pueden ser recogidos de la oficina de ECA una semana después de haber sido solicitadas.

### V. EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO

Se espera que los alumnos en todo momento demuestren un comportamiento adecuado como miembros de un colegio cristiano. Nos esforzamos por presentar normas bíblicas en la manera de expresarse, comportarse y en las actitudes, y deseamos que cada alumno busque una vida moral y de pureza sexual. Para beneficio de alumnos y profesores en ECA, las siguientes expectativas han sido establecidas.

#### A. NORMAS DEL VESTUARIO/ UNIFORMES

1. Se espera que todos los alumnos y trabajadores se vistan dentro de la norma de modestia cristiana. Ya que ECA es un colegio, la ropa debe ser modesta y no distraer del propósito del colegio. La ropa de cada persona y su apariencia personal deben reflejar sensibilidad y respeto por otros. Se espera que cada alumno sea ordenado, limpio, modesto y se vista acorde con la ocasión. Se puede pedir a un alumno cambiarse si llega al colegio con un vestuario ofensivo o inapropiado.
2. El alumno que vaya en representación del colegio ECA a cualquier evento o presentación deportiva, académica o musical, etc., deberá regirse por las normas de presentación personal del colegio.
3. Los alumnos deben portar la camiseta de ECA todos los días en el colegio. Los alumnos de elemental son motivados a usar las chaquetas de ECA; pero en su defecto se aceptará que sea de los colores de ECA (azul, gris o blanca). Los alumnos de secundaria deben usar solamente prendas del uniforme de ECA sobre la camiseta de ECA. Cualquier grupo de interés especial (equipo deportivo, grupo de teatro, etc.) que desee diseñar una camisa, sudadera o chaqueta, etc. y

usarla en lugar del uniforme, debe usar los colores básicos del colegio y tener el diseño aprobado previamente por la administración.

4. La ropa de ECA DEBE estar marcada.
5. UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA: Todos los alumnos deben usar pantalones de sudadera y camiseta de ECA, así como tenis en buen estado con medias para las clases de Educación Física – los zapatos deben ajustar bien, y no ser destalonados. Se puede usar cachucha para las clases al aire libre; los aretes largos y las joyas se deben quitar.
6. Aunque la lista que se presenta a continuación no pretende incluir todos los aspectos posibles, es una pauta que se usará para determinar qué ropa es aceptable usar en el colegio. Si un profesor considera que un alumno no está siguiendo estas normas de vestuario, se aplican los pasos de disciplina.
  - a. La ropa debe estar limpia, y no dañada, raída o rota.
  - b. No se permite mostrar la cintura, espalda o ropa interior (incluyendo *boxers* y pantalonetas).
  - c. No se permite usar ropa o joyas con escritura, propaganda, o dibujos ofensivos (como de cerveza, por ejemplo), con connotaciones sugestivas o sexuales, temas de astrología, o diabólicos, etc.
  - d. El cabello debe estar peinado y limpio, sin ningún estilo o pintura estrambótica.
  - e. No se permite usar sandalias playeras.
  - f. No se permite usar ropa demasiado apretada, suelta, corta, ni cuellos demasiados escotados. No se permite usar camisetas esqueleto.
  - g. Dentro de los salones, no se permite usar sombrero, gorro, cachucha, capucha ni pañoletas.
  - h. No se permite usar joyas en áreas con perforación visible en el cuerpo, excepto para las mujeres quienes pueden usar aretes.

## B. EL RESPETO

1. Se espera que los alumnos sean corteses entre sí, con los profesores y con todo visitante o personal del colegio.
2. Los alumnos deben dirigirse a los adultos con respeto, usando el título adecuado [*Miss, Mrs., Ms., Mr.,* o *Profe*]. No es apropiado usar el primer nombre o apellido solamente dentro del colegio.
3. Cada profesor establecerá las reglas apropiadas de su clase al principio del año.
4. Toda comunicación debe ser respetuosa y con el propósito de edificarse mutuamente. No es permitido utilizar groserías, vocabulario vulgar, insultos o cualquier otro tipo de agresión verbal o gestual.
5. Toda propiedad personal y decoraciones deben estar de acuerdo con los principios cristianos y la filosofía de ECA, incluyendo protectores de pantalla, portadas de agenda escolar, decoraciones en los *lockers*, forros de libros, etc.
6. Los alumnos no deben estar involucrados en una relación física romántica en el colegio.

### C. SUPERVISIÓN y SEGURIDAD

1. En la tarde cuando termina la última hora de clase, todos los alumnos permanecerán dentro de las instalaciones hasta que llegue su transporte, excepto quienes tienen permiso escrito para tomar transporte público.
2. Los alumnos necesitan permiso escrito para cambiar su medio de transporte regular autorizado al salir del colegio.
3. Cualquier alumno que se quede en el colegio después de la salida de las van y que no está en un grupo supervisado, debe permanecer en el área designada. Los alumnos sin supervisión no se permiten en el nuevo edificio después de las 3:30 pm o antes de las 7:00 am.
4. Los alumnos no deben salir de las áreas designadas o entrar en otra área sin permiso de un profesor ni sin supervisión.
5. No se permite a los alumnos entrar a la cocina, oficinas privadas u otros salones sin permiso. Los alumnos no deben estar en ninguna área sin supervisión o permiso.
6. Los alumnos deben caminar (no correr) en el edificio, pasillos y patios.
7. Solamente se deben usar los corredores para pasar de un lugar a otro (no los salones, la biblioteca, el salón múltiple o los baños). Se puede pasar por la tienda cuando no haya filas.
8. Los alumnos no deben pasar por los patios o zonas verdes cuando el pasto esté mojado o embarrado.
9. Se deben usar los caminos peatonales evitando el paso de la cancha de baloncesto o las zonas verdes

### D. EXPECTATIVAS DENTRO DEL COLEGIO

1. Los salones y las áreas del colegio se deben mantener ordenadas y limpias. No debe haber basura ni objetos personales ni escolares en lugares no autorizados. Los libros o útiles personales que sean dejados por la noche en los salones serán puestos en el coso.
2. Solo se debe consumir comida en los lugares y tiempos designados.
3. No se permite usar grabadoras personales, MP3, Walkmans, radios, audífonos, cámaras u otro equipo audiovisual personal en el colegio de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. o en salidas pedagógicas a menos que haya sido aprobado por un profesor. Las excepciones pueden ser dadas por razones educativas durante los periodos de estudio de *high school* con permiso del profesor.
4. Las puertas de los casilleros deben estar aseguradas todo el tiempo y con llave los fines de semana.
5. Un candado con combinación podrá ser alquilado del colegio o el alumno puede traer su propio candado. Si el alumno lo trae, debe dar una copia de la llave o de la combinación a la administración. Si el candado del colegio se daña o pierde, el alumno deberá pagar para reemplazarlo.
6. Se espera que los alumnos mantengan sus casilleros o espacio personal en el salón limpio y libre de cosas innecesarias. No se permite tener calcomanías, pintura o decoraciones no removibles en los casilleros.
7. Los alumnos que estén en actividades después de clases necesitan empacar sus maletas y dejarlas junto con sus cosas personales en las áreas designadas.

8. SE REQUIERE QUE TODOS LOS TEXTOS ASIGNADOS A LOS ALUMNOS, QUE PUEDAN SACAR DEL SALÓN, SEAN REGISTRADOS EN LA BIBLIOTECA, CUBIERTOS Y MARCADOS CON EL NOMBRE DEL ALUMNO EN EL LUGAR DEL LIBRO INDICADO. Los forros se deben colocar de forma que no dañen los libros: cinta, pegante o papel *contact* no se deben adherir a los libros.
9. Los alumnos no deben escribir en los libros o guardar papeles en ellos sin permiso.
10. No está permitido dañar a propósito propiedades del colegio o dañar equipos del colegio de ninguna manera. La(s) persona(s) involucradas deberán pagar por el daño. Cuando sea imposible saber quién es la persona específicamente involucrada, se podrá asignar la responsabilidad a un grupo de personas.
11. No se permite pelotear o tirar balones dentro del edificio, excepto en el gimnasio.

#### E. COMPORTAMIENTO EN LOS SALONES

1. Los alumnos deben llegar al salón a tiempo con todos los materiales y los útiles necesarios para la clase (usualmente libros, papel, lápices).
2. Se espera que los alumnos participen en todas las actividades de la clase y obedezcan las normas del profesor y de la clase.
3. No se permite el uso de teléfonos celulares durante el tiempo de clase. El teléfono será confiscado temporalmente si se usa. Los profesores pueden hacer excepciones por razones educativas.

#### F. REGLAS PARA LA ZONA RECREATIVA (*PLAYGROUND*)

1. No se permite comer ni beber en el asfalto, la cancha recreativa, o en el pasto.
2. Se debe usar el equipo en la zona recreativa apropiadamente, sin recargar ninguna parte.
3. Se debe regresar todo equipo de Educación Física al lugar indicado.
4. No se debe correr o jugar a “la lleva” alrededor de los columpios o el equipo en la zona recreativa.
5. Está permitido usar el muro de ladrillos y los troncos sólo para sentarse.
6. Solamente se permite tirar pelotas y *frisbees*.
7. Se prohíbe a los niños jugar en las zonas de trabajo, tales como la tienda, la caseta de almacenamiento de basuras y reciclaje, la caseta del vigilante, la zona de alcantarillado, y cerca del tanque de agua.
8. Todas las personas deben recoger la basura después del descanso o almuerzo. Deben colocar las botellas de gaseosa en las canastas. Si la zona recreativa está limpia, se permite tener los privilegios de la tienda.
9. Se prohíbe colgarse de las mallas de las canchas.
10. Los alumnos no pueden traer patinetas o zapatos con ruedas sin un permiso especial.

#### G. REGLAS PARA EL TIEMPO DE ALMUERZO DE PRIMARIA

1. Se debe escuchar y obedecer con actitud respetuosa al adulto que está supervisando.

2. Se debe sentar en el lugar asignado y permanecer sentado mientras se almuerza.
3. Se puede ir a la tienda únicamente después de almorzar y volver inmediatamente al lugar asignado.
4. Se debe pedir permiso para salir de la zona recreativa. No se puede regresar al salón durante el tiempo del almuerzo.

#### H. USO DEL INGLÉS

1. El Inglés se debe usar siempre en el salón de clase, a no ser que la clase se dicte en Español.
2. El Inglés se debe usar siempre que sea posible en las oficinas, reuniones, discursos, durante descansos, y antes y después del colegio para tomar plena ventaja de esta oportunidad única de practicar lo en situaciones reales de la vida.

#### I. HONESTIDAD ACADÉMICA

Se espera que todos los estudiantes se adhieran a los principios de la honestidad académica y no implicar ni dar a entender que el trabajo o conocimiento de otra persona es propio. Esto incluye copiar una respuesta del trabajo de otra persona, copiarse de la hoja de respuestas, copiar una parte o toda la tarea asignada, procurar que otra persona haga su trabajo y copiar de un libro, revista o cualquier otro recurso, incluyendo el Internet, sin dar el crédito adecuado. La trampa incluye cualquier otro tipo de uso deshonesto del trabajo de otro.

#### J. EL BAILE EN CONTEXTO SOCIAL

Debido a las diferencias en nuestra comunidad multi-cultural y multi-denominacional, el colegio ECA demuestra su sensibilidad y respeto hacia los demás al no permitir bailes sociales en ningún evento de ECA.

#### K. FALTAS GRAVES DE COMPORTAMIENTO

1. Robar, hacer trampa/copiar, mentir, falsificar o cualquier otra acción deshonestas.
2. Acosar/molestar, intimidar, golpear, o pelear.
3. Cualquier tipo de acoso sexual incluyendo insinuaciones o comportamiento de naturaleza pervertida, homosexual o lesbiana.
4. Uso de palabras o comportamiento profano, grosero, u obsceno.
5. Posesión de pólvora, armas, cuchillos/puñales, fósforos, encendedores de cigarrillos, señaladores de láser o cualquier objeto peligroso dentro del colegio o en cualquier evento de ECA.
6. Posesión o uso de drogas psicoactivas perjudiciales o ilegales.
7. Posesión o uso de tabaco, bebidas alcohólicas, en el colegio o en cualquier evento de ECA.
8. Cualquier acción que genere un testimonio adverso hacia el colegio dentro o fuera de éste.

## VI. EL PROCESO DE DISCIPLINA

### A. EL PAPEL DE LOS PADRES

Considerando que en ECA nos enfocamos en la formación de nuestros estudiantes, anhelamos el apoyo y sugerencias de los padres, y con el fin de trabajar lo mejor posible en equipo es importante recordar algunas normas básicas de la crianza:

1. Los padres deben aconsejar a sus propios hijos con sabiduría para que éstos manejen los conflictos normales, de una forma cristiana, que puedan surgir con sus compañeros. Si los padres notan que sus consejos no dan resultado pueden ponerse en contacto con el profesor responsable o la administración para recibir el debido apoyo.
2. Es inaceptable que un padre se acerque a otro alumno para solucionar un problema disciplinario. Debe ponerse en contacto con el profesor o la administración para manejar el asunto.
3. En caso de que un padre decida comunicarse con otro padre acerca de un asunto de comportamiento o de disciplina que involucre a sus hijos, toda la comunicación deberá manejarse con mucha oración, diciendo la verdad en amor para la mutua edificación.

### B. POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO

ECA desea trabajar con los alumnos y los padres en todos los aspectos del proceso educativo. Se espera que los alumnos cumplan las reglas y políticas del colegio. Sin embargo, si un problema disciplinario se presenta, se seguirán los siguientes pasos. Puede suceder que en diferentes situaciones no se pueda seguir el procedimiento normal. En aquellos casos, la Administración o la Junta de ECA tomará cualquier acción que considere necesaria.

En caso de faltas disciplinarias menores, el profesor o administrador aconsejará al alumno, y una notificación de detención podrá ser enviada a casa por correo electrónico. A los padres se les avisará cuando el alumno no corrija su comportamiento en faltas menores o viole alguna regla principal. Se mantendrá un récord disciplinario acumulativo.

Existen dos categorías de detenciones las cuales pueden ser dadas, con el propósito de motivar la responsabilidad y un carácter que refleje los principios de Dios; de acuerdo a la lista de ejemplos a continuación. El propósito de una detención es el de reducir el comportamiento no deseado.

#### Categoría A – Responsabilidad del Alumno

Poca falta de autocontrol

Vestuario inapropiado

Hablar excesivamente en clase  
Reiterativamente no estar preparado para clase/detención  
Repetido uso de Español/Inglés en clase  
Desorden reiterativo o descuido de objetos personales  
Cada tercer retardo a clase  
Ausencias sin excusa  
Falta de uso del uniforme de ECA  
Falta de firmas de los padres  
Distraer a otros  
Libros sin forro

#### Categoría B – Formación del Carácter del Alumno

Trampa o deshonestidad  
Vandalismo a la propiedad del colegio o grafiti  
Interrupciones de clase repetidas o mayores  
Lenguaje inapropiado (vulgaridades, groserías, frases o chistes con sentidos sexuales implícitos, etc.)  
Irrespeto  
Faltar a clases deliberadamente  
Desobediencia  
Maldad o enfrentamientos

#### Consecuencias de una Detención Tipo A

1. Una detención a la hora del almuerzo con notificación a los padres; no se permite hablar ni dormir.
2. Si el alumno llega tarde o falta a la detención de almuerzo, habrá consecuencias.
3. Los alumnos de **bachillerato** que reciban más de tres detenciones de almuerzo, la cuarta detención recibida será de dos horas el sábado. Si recibe dos detenciones más, otra detención de dos horas será dada para el sábado. Después de una más, todas las detenciones serán los sábados. En otras palabras: Detenciones 1, 2, 3 – almuerzo; 4 – sábado; 5, 6 – almuerzo; 7 – sábado; 8 – almuerzo; 9+ – sábado.  
Los alumnos de **escuela media** usan el siguiente sistema: 1, 2, 3, 4 – almuerzo; 5 – sábado; 6, 7, 8, – almuerzo; 9 – sábado; 10 – almuerzo; 11+ – sábado.
4. Cada cuarto se hace borrón y cuenta nueva, para detenciones de categoría A.
5. Después de 2 detenciones de sábado dentro de un cuarto, debido a ofensas de categoría A, será necesario crear un plan de responsabilidad con el alumno y sus padres.

#### Consecuencias de una Detención Tipo B

1. Una detención de dos horas el sábado con el formato de detención firmado por uno de los padres y el profesor coordinador. Puede requerirse que los padres acompañen al alumno para servir una detención de categoría B.
2. Se contactará a los padres después de la segunda detención de categoría B, si no hay un mejoramiento evidente o si no hay una actitud receptiva relacionada con temas de carácter.

3. Se puede entrar en un período de prueba de comportamiento después de tres detenciones de categoría B.
4. La Junta Directiva y el Consejo Directivo, según la recomendación de la administración, pueden pedir que un alumno sea retirado de ECA, expulsarlo(a) o no permitir que se re-matricule si él/ella no cumple el plan de prueba de comportamiento, si comete infracciones disciplinarias mayores, o no refleja el deseo de actuar de acuerdo con la filosofía de ECA.
5. El anterior proceso será usado para inquietudes disciplinarias normales. Este proceso se refiere principalmente al irrespeto y la desobediencia. Si existe cualquier incidente disciplinario suficientemente serio, el proceso puede ser acelerado.

#### C. CONSECUENCIAS POR HACER TRAMPA

Se dará una nota de cero (0) a cualquier asignatura que haya sido copiada. Esta nota será para la persona que se copió y para la que permitió que se copiara. Los padres deben firmar una carta que se enviará a la casa antes de que el alumno pueda regresar a clase. También se dará una detención clase B. Si un alumno y sus padres consideran que hay razón de apelar la decisión, un comité de apelaciones compuesto de la directora de primaria, escuela media o secundaria y otro miembro de la facultad se formará para decidir si el alumno puede recuperar una asignatura principal con crédito parcial (calificando sobre 59 en vez de 100). Si alguien es sorprendido copiando más de una vez, por lo general no se aceptará una apelación.

#### D. CONSECUENCIAS POR FALTAS GRAVES DE CONDUCTA

1. Las consecuencias normales incluyen las siguientes acciones:
  - clases individualizadas por un período de tiempo limitado
  - pérdida de ciertos privilegios como el uso de la tienda, o almuerzo o descanso con amigos
  - conferencia con los padres
  - colocar en prueba de comportamiento
  - detención para un sábado o un trabajo especial
  - posibilidad de pérdida de beca para el siguiente año escolar
2. Si los problemas graves de conducta ocurren más de dos veces se puede pedir a los alumnos que se retiren de ECA.

#### E. PERÍODO DE PRUEBA DE COMPORTAMIENTO

1. Iniciación del período de prueba de comportamiento

La administración puede designar a los alumnos que no cumplan las normas de conducta del colegio para estar en un período de prueba de comportamiento durante un semestre.

2. Causas posibles para el período de prueba de comportamiento.
  - a. Cualquier ofensa grave de comportamiento.
  - b. Los padres y el alumno que incumplan el procedimiento disciplinario del colegio.
  - c. La incapacidad para adaptarse a la filosofía y las expectativas del colegio.
3. Notificación del período de prueba y el plan de corrección
  - a. Los padres recibirán una carta de la administración explicando las razones de la decisión, un plan de acción específico, y las condiciones para salir del período de prueba.
  - b. La administración y los padres tendrán una conferencia, para discutir la situación.
  - c. Se colocará una copia de la carta y el plan de acción en el archivo del alumno.
  - d. La administración hablará con los padres por lo menos una vez antes de terminar el período de prueba del alumno sobre su comportamiento y progreso.
  - e. Cualquier alumno que tenga un período de prueba de comportamiento, deberá desistir de posiciones de confianza y de responsabilidades por el resto del semestre.
4. Terminación del período de prueba o retiro del colegio ECA
  - a. Todos los alumnos que han estado en período de prueba de comportamiento deberán ser evaluados cada semestre. En casos especiales puede haber diferentes plazos.
  - b. Para salir del período de prueba un alumno debe tener recomendaciones positivas de los profesores y de la administración, basadas en el cumplimiento satisfactorio del plan de acción.
  - c. Si el estudiante no corrige su comportamiento y las condiciones para salir del período de prueba no han sido cumplidas, la Junta y el Consejo Directivo pedirán al alumno que se retire del colegio o de lo contrario, será expulsado.
  - d. En casos especiales, el estudiante puede ser aceptado para el siguiente semestre bajo prueba de comportamiento y luego ser evaluado al final de ese semestre.
5. Readmisión

La readmisión de un alumno que se ha retirado o ha sido expulsado de ECA después de un período de prueba puede ser considerado para readmisión después de un tiempo mínimo de seis meses desde de la fecha de la expulsión o retiro, o al comienzo del siguiente año escolar.

## F. RETIRO INMEDIATO

1. A los alumnos que cometan faltas graves se les puede pedir su retiro inmediato de ECA dependiendo del nivel del peligro, riesgo, influencia en otros, el efecto que

- tenga en la integridad y seguridad de otras personas, el evidente deseo de cambio e historia pasada de su conducta.
2. Si los padres no aceptan las recomendaciones de la directora de retirar el alumno, el Consejo Directivo y la Junta Directiva estudiarán el caso y decidirán si el alumno será expulsado inmediatamente o no.

## **VII. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, EVENTOS ESPECIALES y VENTAS**

### **A. PROPÓSITO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

El propósito y la razón de ser del programa de actividades estudiantiles es involucrar a los alumnos en actividades extra curriculares, fuera del salón de clase, con la idea de:

- Motivar el desarrollo y exploración de los dones, intereses y talentos con el fin de invertirlos en el Reino de Dios más adelante.
- Ayudar a desarrollar un buen carácter en áreas tales como: la auto-disciplina, perseverancia, la confianza en si mismo, y integración en equipo. Toda actividad donde haya una presentación o competencia (eventos deportivos, obras de teatro, etc.) ofrece la oportunidad de desarrollar valores morales en un ambiente de alta exigencia e intensidad.
- Brindar oportunidades para hacer discipulado en grupos pequeños que resulten por el contacto con personas mayores en situaciones de la vida real.
- Brindar la oportunidad de integrarse con otros colegios cristianos y seculares y con la comunidad para servir y dar testimonio con palabras y hechos.

### **B. REQUISITOS DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

Los alumnos de los grados 6 a 12 leerán, firmarán y entregarán a la oficina del colegio una copia de “Código de ECA para las actividades extracurriculares” para tener el derecho a participar en las actividades.

Los Requisitos Académicos para Participar: Los alumnos deben mantener una nota promedio de 70% en cada materia. Si alguna de las notas de cualquier materia del alumno baja del 70% se creará un plan académico y la participación en la actividad podrá ser afectada.

Los Requisitos de Actitud y Comportamiento para Participar: Cualquier alumno que reciba dos detenciones de categoría B (por desobediencia, irrespeto, maldad, vocabulario inapropiado, vandalismo/grafiti, ser sacado de clases, etc.) en un semestre dado debe reunirse con el comité disciplinario integrado por el director de primaria o bachillerato, el director de deportes y el entrenador para hacer un contrato, con el cual el alumno deberá cumplir para continuar participando en la actividad.

## C. DEPORTES

Basados en I de Corintios 9:24-27, la visión del Departamento de Deportes de ECA incluye:

1. Brindar equipos de deportes con un enfoque centrado en Dios.
2. Tener entrenadores que modelen a Jesús ante sus atletas.
3. Enseñar valores como el trabajo duro, la disciplina, el trabajo en equipo, el entusiasmo y la perseverancia a través de los entrenamientos y los eventos deportivos.
4. Inculcar en nuestros atletas el hábito de apuntar hacia la victoria.
5. Enseñar a los atletas a ganar o perder con integridad.
6. Dar a los atletas la oportunidad de desarrollar (visión) metas a corto y largo plazo y la perseverancia para alcanzarlas.
7. Enseñar a los atletas a continuar trabajando duro a pesar de sentir algún dolor intenso sin darse por vencidos.
8. Reflejar a Cristo en cada competencia.

El Departamento de Deportes generalmente organiza programas para baloncesto, voleibol, y fútbol, según el nivel de interés y los entrenadores disponibles. Todos los eventos deportivos del colegio se incluirán en el calendario escolar y se anunciarán en el boletín con al menos una semana de anticipación, siempre y cuando sea posible. Tales eventos serán adecuadamente supervisados por personal del colegio.

1. Baloncesto y voleibol: Los programas de baloncesto y voleibol con frecuencia compiten en los torneos de la liga de ASOCOLDEP y están dispuestos a competir en otros torneos intercolegiados de la ciudad o en juegos amistosos cuando sea posible.
2. Fútbol en primaria: El programa de fútbol de primaria está diseñado para enseñar habilidades básicas de fútbol y los valores del trabajo en equipo. No es un programa altamente competitivo; sin embargo, se participará en torneos locales o se competirá contra colegios vecinos.
3. Club de fútbol de bachillerato: Este programa ofrece la oportunidad a los alumnos de 5° - 12°, a los profesores y al personal administrativo de ECA de competir entre sí en la cancha de fútbol. Este club usualmente no compite en torneos o ligas de la ciudad; sin embargo, se programarán juegos amistosos contra colegios vecinos.

## D. EVENTOS ESPECIALES

### 1. SALIDAS PEDAGÓGICAS

Cuando los alumnos del colegio van a una salida pedagógica, ellos son testimonios cristianos a la comunidad colombiana. Se espera que los alumnos se comporten de una manera ordenada, con respeto y que sean corteses. Deben estar bien presentados con el uniforme o con ropa más formal que la de uso diario en el colegio. No deben usar *blue jeans*, sudaderas ni pantalones cortos para estas ocasiones, a menos que el coordinador de la salida lo indique. Deben hablar en Español cuando estén en público.

Los padres deben entregar el formato “Permiso de Salidas” a la oficina al empezar el año escolar. Este es el único formato que los padres necesitan firmar durante el año, pero se les mandará por escrito a la casa la información específica de cada actividad además de anotarla en el boletín. Esto dará suficiente tiempo para cualquier pregunta que los padres tengan antes de la salida. Si hay alguna razón por la cual un alumno no pueda ir a una salida, es necesario informar a su profesor por lo menos dos días antes de la actividad especial, para que se puedan hacer arreglos en cuanto al trabajo que llena los objetivos de la misma. Toda salida pedagógica se cuenta como parte del programa educativo del colegio.

Durante las últimas tres semanas antes de exámenes de cada semestre no habrá ninguna salida especial para *high school*, para permitirle a los estudiantes enfocarse en el trabajo de clase y a los profesores terminar su enseñanza y evaluaciones.

## 2. FIESTAS y EVENTOS SOCIALES

En los grados Pre-K–4, los cumpleaños de los alumnos se pueden celebrar en cada salón con permiso del profesor dado con tres días de anticipación. Los padres pueden enviar un detalle por niño el día del cumpleaños. No se debe pedir a los profesores que faciliten la organización de celebraciones de cumpleaños. Cuando no es posible invitar a la clase entera ni a todas las niñas o a todos los niños de la clase a una celebración de cumpleaños fuera del colegio, las invitaciones no podrán ser distribuidas en el colegio. Por favor no las envíen porque estas serán devueltas a su casa. Les solicitamos que en estos casos las invitaciones sean enviadas por correo electrónico, o hechas telefónica o personalmente a los padres de los niños. Esto es para prevenir que los niños que no son invitados sean heridos. En los grados 5-12, la celebración de cumpleaños o cualquier otra fiesta se debe realizar durante la hora de almuerzo o recreo, o con permiso de la administración.

## 3. ACTIVIDADES y TRADICIONES

Todas las actividades especiales complementan el currículo y son parte del proceso educativo. Algunos eventos especiales de primaria incluyen Día del Personaje Cristiano en Octubre, Día de Acción de Gracias en Noviembre, programa Navideño, premiación de fin del año escolar, Concurso de Deletreo en Inglés, y Concurso de Oratoria. Los profesores y los consejos estudiantiles de secundaria (escuela media y bachillerato) planean actividades especiales durante el año que incluyen retiros espirituales, banquetes y fiestas. En Abril de cada año, las clases de Español presentan el Día del Idioma donde se conocen y celebran algunas de las tradiciones de la cultura colombiana y de América Latina.

## 4. PROGRAMAS EN OTROS SITIOS

Cuando hay eventos programados en iglesias, le pedimos a nuestra comunidad que tenga especial cuidado de comportarse muy respetuosamente. Los padres son responsables del comportamiento de sus hijos. No se permite correr ni gritar

dentro del santuario de la iglesia. Debemos dejar cada área tan limpia como sea posible, así como mantener un testimonio positivo.

#### E. VENTAS

Dentro de ECA sólo están permitidas las ventas que beneficien a grupos de ECA, y no deben ser usadas para beneficio personal y cualquier excepción debe ser aprobada por la administración. Todas las ventas deben ser aprobadas previamente en el calendario máster del colegio.

Las actividades escolares para recaudar fondos se limitan a una por semana generalmente.

### VIII. ACTIVIDADES Y SERVICIOS AL ALUMNO

#### A. CAPILLA

Servicios de capilla semanal son planeados para suplir el cuerpo estudiantil y el personal docente y administrativo con tiempo de enseñanza, adoración, comunión y oración. Esto cumple con el requisito del gobierno colombiano de enseñar ética. Por lo menos una vez al año habrá un retiro, una semana de énfasis espiritual y/o de misiones, durante la cual invitados especiales desafían a los alumnos a crecer en su relación con Dios.

#### B. SALUD y EMERGENCIAS

Cada estudiante debe tener en su archivo al 3 de Agosto un certificado de un examen físico que muestre que puede estar en el colegio sin consecuencias negativas para los demás. El examen debe ser realizado máximo dentro de los 90 días anteriores al inicio de clases.

La oficina del colegio necesita tener archivos actualizados en cuanto al doctor de la familia, el seguro médico y la manera de contactar a los padres en caso de una emergencia. Habrá una doctora, una enfermera y/o una persona entrenada en primeros auxilios disponible durante las horas escolares.

Los alumnos deben permanecer en casa si manifiestan los siguientes síntomas: 1) fiebre significativa durante las últimas 24 horas. 2) cualquier brote contagioso, 3) piojos sin tratamiento, 4) cualquier enfermedad contagiosa o una gripa severa.

Cualquier medicina que el alumno deba tomar durante la jornada escolar debe ser entregada a la oficina del colegio al llegar en la mañana. La medicina debe estar en un recipiente seguro con la siguiente información escrita:

- ✓ El nombre del alumno.
- ✓ El nombre de la medicina.
- ✓ La(s) hora(s) del día en que se debe administrar.
- ✓ La duración de la administración.

- ✓ El número de unidades que se debe administrar.
- ✓ Cualquier otra instrucción específica.
- ✓ La firma del padre.

### C. SERVICIO SOCIAL

Las directivas y los Consejos Estudiantiles junto con los padres desarrollan oportunidades para el servicio a la comunidad colombiana. Estas oportunidades le permiten a nuestros alumnos y personal poder ministrar a las necesidades actuales. En cumplimiento de este requisito los estudiantes no sólo ayudan a otros sino también son desafiados personalmente.

Los estudiantes de *Pre-Kinder* a 8° participan en actividades de servicio a lo largo del año, mayormente durante el día escolar con una meta de por lo menos:

- *Pre-Kinder* – 2°: 2 oportunidades de servicio
- 3° y 4°: 5 horas por año
- 5° y 6°: 10 horas por año
- 7° y 8°: 15 horas por año
- 9° y 10°: 20 horas por año
- 11° y 12°: 40 horas por año

El boletín de calificaciones de los estudiantes de 5° a 8° mostrarán el número de las horas prestadas. Los boletines de 9° a 12° mostrarán P (Pasó) o I (Incompleto) basado en el número de horas necesarias para cada periodo académico. Los estudiantes que tengan Incompleto serán obligados a asistir a la siguiente actividad de servicio planeada.

Muchas de estas horas serán programadas para ser completadas durante horas escolares, especialmente de 3° a 8° grado. Para los estudiantes de 7° a 12° se planeará ministerios de evangelismo opcionales un sábado al mes. Tradicionalmente los alumnos de 10° y 11° grado participan en días de servicio al final del año escolar, donde usualmente ganan entre 12 y 20 horas. Mayor información acerca de los requisitos de graduación de los estudiantes de 12° se puede encontrar en la Manual de Convivencia de Bachillerato.

### D. BIBLIOTECA

La biblioteca tiene más de 20,000 libros, revistas y material audiovisual, los cuales están disponibles para los alumnos, los padres y el personal. Los estudiantes de elemental tienen un tiempo de biblioteca cada semana. El tiempo de préstamo de los libros es de dos semanas. La fecha en la que el artículo debe ser devuelto a la biblioteca está marcada en una tarjeta en la parte posterior o frontal del libro, revista o video. Para los libros de referencia y los videos el tiempo de préstamo es SOLAMENTE una semana. La multa por un libro devuelto tarde es de \$200 pesos cada día escolar; la multa por un video es de \$500 pesos cada día escolar; y la multa por un libro de referencia es de \$1,000 pesos cada día escolar.

La meta de la biblioteca es enseñar la responsabilidad en devolver los libros a tiempo; por lo tanto, se les advierte a los alumnos que tienen libros pasados de la fecha de entrega y se les brinda la oportunidad de pagar las multas. Los libros o videos perdidos serán cobrados a los alumnos con el propósito de ser remplazados. Los libros sacados de la biblioteca sin autorización impiden que ésta preste sus servicios apropiadamente a usuarios. Si los padres están dispuestos a permitir que sus hijos saquen videos, ellos deben enviar una nota a la bibliotecóloga autorizando este permiso al inicio del año escolar. La biblioteca busca ayuda de padres voluntarios. Asimismo, las donaciones de libros y revistas apropiados o suscripciones a revistas actualizadas serán bien recibidas.

#### E. VISITAS AL COLEGIO

Toda persona que visita el colegio debe pasar por la oficina antes de entrar en el área académica. Si un amigo desea asistir a clases con un alumno, se debe pasar a la oficina una nota escrita con la solicitud el día antes de la visita y el director debe aprobarla.

#### F. USO DEL TELÉFONO

Se prefiere que los alumnos no hagan llamadas telefónicas cuando estén en el colegio, pero hay disponible un teléfono público de tarjetas y se pueden comprar las tarjetas en la oficina. Los alumnos de primaria solamente pueden hacer llamadas si tienen una nota del profesor. Todo arreglo de transporte se debe hacer un día antes, y no por teléfono, porque se requiere una nota escrita para ajustar las rutinas autorizadas de transporte.

#### G. RECICLAJE

Como comunidad cristiana somos responsables de tener cuidado de nuestro medio ambiente y de administrar con sabiduría nuestros recursos. Nuestro deseo es animar a toda la administración, alumnos y familias a reciclar, y por ello hay canecas para recoger papel, cartón, papel periódico, vidrio, plástico y aluminio.

#### H. SERVICIO DE ALMUERZO CALIENTE

1. Los alimentos son preparados en una cocina que está aprobada por la Secretaria de Salud y éstos son servidos en nuestro plantel, en el área adaptada para comedor, cumpliendo con las normas higiénico-sanitarias establecidas para un restaurante escolar, usando platos, vasos y cubiertos desechables.
2. En el momento de servir los alimentos hay supervisión de personal del colegio. Hay una supervisión cuidadosa que asegura que los niños de primaria coman lo suficiente. Los padres serán notificados si el niño insiste en no comer de manera repetida.
3. Para obtener el servicio de almuerzos:

- a. Un formato con los menús para el siguiente mes, será enviado por correo electrónico o podrá ser encontrado en línea.
  - b. Este formato se debe llenar completamente, indicando cuáles menús han sido escogidos para cuáles estudiantes.
  - c. Una vez determinada la cantidad de almuerzos, se determina el valor a cancelar y la forma de pago (puede ser incluida en la cuenta mensual o enviar su pago en efectivo), y se envía a nuestras oficinas, Atn: Almuerzos Calientes o por correo electrónico a [lunches@eca.edu.co](mailto:lunches@eca.edu.co) en la fecha límite que se indica al final del menú. Si el formato no se recibe en la fecha límite no puede ser incluido el valor en la cuenta mensual y el efectivo debe ser enviado a la caja en un sobre marcado y sellado.
  - d. Les sugerimos dejar una copia del menú con los días escogidos en su casa para su información.
  - e. En caso de desear almuerzo todos los días, durante las matrículas hay un formulario que puede ser entregado para autorizar los almuerzos diarios sin la necesidad de diligenciar y enviar el menú cada mes. Si usted suspende el servicio diario, tiene que notificarlo por escrito con dos semanas de anticipación o se le cobrará \$50.000.
4. En caso de ausencia en un día que se tenga almuerzo pagado, el almuerzo será donado a un niño necesitado o a un miembro del personal administrativo, al no ser que se notifique la ausencia con una semana de anterioridad, de esa manera se puede reponer el almuerzo otro día.
  5. El día de salidas pedagógicas o recreativas fuera del plantel, se le ofrecerá al alumno un almuerzo que consiste de un sándwich, una fruta y un jugo, siempre y cuando el profesor lo haya pedido con anticipación.
  6. El menú de almuerzos correspondiente al mes de Agosto, estará disponible no más tarde del principio de Agosto.
  7. Sus sugerencias serán bien recibidas. Por favor envíelas por escrito a la oficina.

#### I. COSAS PERDIDAS Y ENCONTRADAS (LOST AND FOUND) EL COSO

1. El colegio no se responsabiliza por ningún artículo que se pierda en el plantel. Se recomienda a los alumnos NO traer sumas importantes de dinero o elementos valiosos al colegio.
2. Todo el efectivo enviado al colegio con los estudiantes de primaria debe estar dentro de un sobre o una bolsa plástica sellable y cosida a la agenda escolar con instrucciones específicas para el profesor o su asistente.
3. Para estar seguro de que su artículo sea devuelto en caso de pérdida, marque debidamente todas sus pertenencias.
4. Todas las cosas entregadas en la oficina o recogidas después de las 5:15 p.m., se colocarán en el coso y serán guardadas. Los artículos perdidos se podrán reclamar en las horas designadas por un mínimo de \$500. No se cobrará a los alumnos de primaria, solamente en casos repetitivos.

5. Se puede reclamar toda la ropa y los otros elementos acumulados en el Coso durante un trimestre y después de este período, todas las cosas que permanezcan allí serán donadas a una beneficencia.
6. El dinero ganado del Coso será donado a una causa de beneficencia, seleccionada por los consejos estudiantiles y la administración.
7. Cuando un artículo se pierde y no aparece en el Coso, se llena un formulario “Artículos Perdidos/Robados” en la oficina, para que quede un récord de las cosas que desaparecen.
8. Si se sospecha que un artículo ha sido robado, una persona de la administración debe ser notificada, el MISMO DÍA, para que se puedan tomar medidas apropiadas.

## J. DEPARTAMENTO DE RECURSOS ESTUDIANTILES

Algunos alumnos necesitan apoyo especial para lograr hacer uso de sus talentos dados por Dios. Tenemos terapeutas y especialistas que consultan con los profesores para ayudar a cada alumno, y los profesores o padres pueden pedir un diagnóstico y terapias individuales o clases para apoyar el proceso de aprendizaje. Las sesiones individuales tienen un costo adicional.

### 1. PROGRAMA DE “DISCOVERY”

El programa *Discovery* está diseñado para ayudar a los alumnos diagnosticados con alguna discapacidad en el aprendizaje. En lugar de enseñar a los alumnos a sólo compensar sus debilidades, este programa se enfoca en fortalecer las áreas débiles por medio de una variedad de técnicas académicas que estimulan el cerebro para un funcionamiento más eficaz. La meta de las técnicas educativas es equipar a los alumnos para el éxito en la clase y en la vida como personas capaces de aprender por sí mismas. Se requiere que los padres trabajen juntamente con las terapeutas para proveer una estructura y supervisión fuera del tiempo específico de la terapia.

### 2. APRENDICES DEL IDIOMA INGLÉS (ELL)

El especialista de ELL (ESL) provee instrucción y apoyo en el Inglés intensivo, al nivel de edad apropiado en un grupo pequeño o individualmente, para que el alumno alcance el nivel de Inglés de su clase.

### 3. CONSEJERÍA

Un(a) psicólogo(a) cristiano(a) profesional está disponible para brindar consejería esporádica o permanente ayudando a los alumnos en el manejo de sus dificultades sociales, emocionales o familiares.

### 4. IEP – PLAN DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA

Algunos alumnos pueden necesitar un programa individualizado que puede ser planeado por el equipo de ECA a solicitud del padre o profesor. Este programa

puede incluir un horario ajustado, métodos de evaluación alternativos, clases individualizadas, etc.

## **IX. TRANSPORTE ESCOLAR**

### **A. RECOGIDAS AUTORIZADAS**

Si un niño planea salir con una persona diferente a los padres o a la persona que lo recoge diariamente que está autorizada en el formato del colegio (para jugar o estudiar en la casa de los amigos, por ejemplo), para ese día se debe enviar una nota a la oficina antes de la salida del alumno del colegio. Los padres pueden optar por firmar un formato de autorización permanente para que los alumnos puedan salir de ECA sin un permiso especial.

### **B. PROCEDIMIENTOS DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE (RUTAS)**

En la mayoría de los casos, el servicio a las familias que usan las rutas de ECA será de puerta a puerta, o del colegio a la portería del conjunto, pero es posible que el colegio no pueda ofrecer este servicio a todas las zonas de la ciudad. Toda media ruta tiene que ser aprobada por el coordinador de transporte según el cupo disponible y según el criterio, de quien primero lo solicite, tendrá prelación. No se puede confirmar una media ruta antes de transcurridas las primeras dos semanas del año escolar.

Los alumnos deben estar esperando afuera y listos cuando la ruta llegue a recogerlos en la mañana. Los conductores esperarán máximo tres minutos en cada parada, después de la hora programada de recogida en cada paradero.

En la tarde, los alumnos deben estar sentados en su respectiva ruta no más tarde de ocho minutos después del timbre de salida, así las rutas pueden salir a los diez minutos. Los alumnos que utilicen este servicio no pueden jugar después del colegio, sino ir directamente al transporte.

Para cambiar de una ruta a otra, para cambiar de paradero en la misma ruta, o para usar una ruta de manera temporal (esta solicitud se debe acompañar con \$5.000 por cada viaje), o cualquier otro cambio en el transporte, se debe entregar una solicitud escrita a la oficina del colegio a más tardar a las 10:00 a.m. el día de la solicitud. Por favor marque la solicitud: "TRANSPORTE."

Las solicitudes de cambio son aprobadas por el coordinador de transporte quien da un pase que el alumno debe presentar al conductor para subir a la ruta o para ser dejado en una dirección diferente. Si la solicitud no es aprobada, el coordinador llamará a los padres y devolverá la nota no aprobada al alumno antes del mediodía.

Como un servicio a las familias del colegio, se ofrece transporte escolar opcional para los alumnos de ECA. El colegio se reserva el derecho de suspender a cualquier

alumno del transporte escolar si éste presenta un comportamiento inapropiado o en caso de que las mensualidades correspondientes no se paguen.

### C. COMPORTAMIENTO EN EL TRANSPORTE ESCOLAR

1. Se debe respetar y obedecer inmediatamente a los conductores y monitores y tratarlos con respeto.
2. Los alumnos deben usar cinturones de seguridad.
3. No se debe gritar por las ventanas o llamar la atención hacia la ruta tratando de comunicarse con los peatones o personas en otros vehículos.
4. No se debe sacar ninguna parte del cuerpo u objeto por las ventanas del vehículo.
5. No se permite comprar a vendedores ambulantes.
6. Se espera que los alumnos obedezcan las normas del colegio mientras estén en el transporte.
7. Solamente se puede escuchar música cristiana o clásica en el equipo del transporte, con el permiso del conductor. Si se escucha el radio, se debe escoger la emisora con discreción. La música que contiene palabras vulgares o mensajes que van en contra de la filosofía cristiana del colegio no se escuchará. Los padres son responsables de asegurarse de que la música que el alumno traiga en equipo audiovisual (iPod, Walkman, MP3, etc.) no sea ofensiva a otros y sea edificante.

### D. PROCESO DISCIPLINARIO POR FALTAS EN EL TRANSPORTE ESCOLAR

El coordinador de transporte trabajará con la administración para manejar el comportamiento inapropiado en el transporte. Para las ofensas menores se sigue este procedimiento:

1. El conductor o monitor hablará con el alumno acerca del problema.
2. El coordinador de transporte o el administrador hablará con el alumno y se tomarán las consecuencias apropiadas dentro del colegio, usualmente una detención, y se notificará a los padres para que hablen con el alumno.
3. Se suspenderá al alumno del transporte escolar temporalmente.
4. Se suspenderá al alumno del transporte escolar permanentemente.

## X. COSTOS DE ECA 2009-2010

### A. COSTOS EDUCATIVOS

1. Matrícula Anual Cuando un estudiante es aceptado, y cada año subsecuente, debe pagar la matrícula anual que equivale al valor de una mensualidad. La matrícula anual no es reembolsable.

2. Pensión:

Pensión mensual: La pensión de Agosto se vence el último día de registro. Los pagos de pensión de Septiembre a Mayo se vencen el diez (10) de cada mes o el siguiente día hábil cuando el 10 cae en fin de semana o festivo.

Retiro durante el año escolar: Los padres deben informar por escrito la fecha del retiro de su(s) hijo(s) a más tardar 30 días antes de esta fecha, a menos que se presente una emergencia, la cual se considerará de acuerdo al caso. Si la notificación es menor a 30 días, cada familia pagará \$106.000 por estudiante o el remanente del mes en sesión. Si el retiro es temporal usualmente deben pagar la pensión por el período ausente cuando se espera recibir notas del(los) correspondiente(s) período(s) académico(s).

Matrícula posterior al primer día de clases: Después de los primeros quince días de clases de cada semestre, el pago normal de pensión para estudiantes de primaria será desde la fecha de matrícula, y para estudiantes de secundaria será desde el día en que inicie el período académico. Si las notas de transferencia por la fracción del período académico que haya pasado son presentadas, la pensión será prorrateada por la pensión del período académico en la cual se inscriba el alumno.

3. Categorías de Pago: Costos anuales y mensuales por estudiante:

	G Tarifa Plena	BECAS			
		H solo asistentes a iglesia	I miembros activos en iglesia o involucrados en ministerio	J ingreso alto pastores y trabajadores Cristianos	K todos los misioneros extranjeros y trabajadores de tiempo completo Cristianos con ingreso bajo
Costo anual total (matrícula más 10 meses de pensión)	\$19'349.000	\$14'454.000	\$10'637.000	\$8'712.000	\$6'787.000
Pensión mensual/ estudiante	\$1'759.000	\$1'314.000	\$967.000	\$792.000	\$617.000
Costo mensual con 15% de descuento		\$1'116.900 (pagado al 10 del mes)	\$821.950 (pagado al 10 del mes)	\$673.200 (pagado al 10 del mes)	\$524.450 (pagado al 10 del mes)

NOTA: Familias bi-vocacionales caben dentro de las categorías I, J, o K dependiendo de sus ingresos

Becas L: casos especiales aprobados únicamente por la Junta Directiva

B. COBROS PERIÓDICOS

1. Transporte: El uso del transporte escolar es opcional y usualmente se presta este servicio puerta a puerta o colegio a portería o a la mayoría de las localidades. Se requiere un compromiso mínimo de un semestre

\$207.000/mes/estudiante

- Medias rutas, si son disponibles \$152.000/mes/estudiante
- Rutas fuera de zonas normales \$ 5.800 a \$17.000/mes/estudiante/extra

2. Alimentación: El servicio de almuerzos calientes es opcional y se ofrece por medio de la página web. El padre de familia o estudiante, puede escoger los días que desee ordenar el almuerzo. El total de la orden será cargado en su cuenta de cobro mensual o puede ser cancelado en efectivo y enviado junto con el menú seleccionado.

Estudiantes de <i>Pre-Kinder</i> a 1°:	\$ 5.000
Estudiantes de 2° a 4°:	\$ 5.500
Estudiantes de 5° a 8°:	\$ 6.000
Estudiantes de 9° a 12°o adultos:	\$ 6.500

#### C. OTROS COBROS PERIÓDICOS (NO REEMBOLSABLES)

- Bibliobanco. Costo anual de uso de libros no reembolsable:
  - Pre-Kinder – Kindergarten*, 1° y 2°: \$356.000
  - 3° – 5° grado \$268.000
  - 6° – 12° grados \$356.000
- Salidas pedagógicas/retiros/eventos especiales \$ 68.000
- Materiales (agenda estudiantil, carnet, fotocopias, papelería en clase, etc.) \$ 68.000
- Anuario (uno por familia) \$ 63.000
- Costos de graduación para 12° grado que incluye: compra de borla y algunos costos de recepción \$151.000

#### D. OTROS SERVICIOS OPCIONALES

- Seguro de accidentes por estudiante \$70.000-\$85.000/año  
(dependiendo el número de estudiantes)
- Deportes extracurriculares (fútbol, voleibol, baloncesto) \$74.200/deporte/año
- Servicio de recaudo de BANCOLOMBIA por cada estudiante por año \$30.000
- Biblias en Inglés NVI (se pueden comprar en la oficina) \$11.000-\$50.000
- Certificados de calificaciones de acuerdo a normas de S.E.D. por grado \$ 5.500
- Duplicado de Carnet estudiantil \$ 6.000
- 2ª copia de *transcript* por correo regular (1ª copia gratis) \$15.000
- 2ª copia de *transcript* para enviar por fax (1ª copia gratis) \$20.000
- ELL/ESL o Tutorías Precio a ser determinado caso por caso

#### E. HORARIO DE PAGOS

Favor girar sus cheques a nombre de **ASOCIACIÓN EDUCANDO CON CRISTO**

- Mayo 10: matrícula *Pre-Kinder* con 5% de descuento para confirmar cupo
- Junio10: matrícula con 5% de descuento

Julio 10:	bibliobanco, salidas pedagógicas y materiales con 5% de descuento
Agosto 3:	matrícula, costo de bibliobanco, pensión Agosto y anuario, sin descuento
Sept 10 – Mayo 10:	pensión mensual y transporte
Octubre 10:	costo de deportes para primer semestre sólo para estudiantes en deportes
Enero 10:	costos de graduación para estudiantes de 12° grado
Marzo 10:	costos de deportes para segundo semestre sólo para estudiantes en deportes
Mayo 10:	servicio de recaudo de BANCOLOMBIA para estudiantes que usen el servicio

#### F. SOLICITUDES DE BECA

Las solicitudes de beca deben ser presentadas con el paquete de registro para familias que continúan o en el momento de la aplicación para familias nuevas o que regresan. Se espera que los estudiantes que reciben una beca cumplan con las normas académicas y de comportamiento para continuar siendo elegibles a esta beca.

#### G. DEMORA EN PAGOS/MULTAS

- Cualquier familia que pague después del día 20 de cualquier mes pagará un interés de mora a la tasa legal vigente según lo estipulado en el contrato.
- Cualquier familia que no pague transporte dentro del mes, tendrá sus hijos suspendidos del transporte escolar.
- Cualquier familia que se registre y/o pague después de la última fecha de matrícula en Agosto, pagará una multa de \$112.000 por familia. Esto no se aplica a familias que traigan notas en medio del año escolar.
- Cualquier familia existente que entregue los documentos de registro después de la fecha límite, pagará una multa de hasta \$70.000 por gastos extemporáneos de papelería y personal.
- Ningún estudiante podrá iniciar su año escolar con pagos pendientes del año anterior.
- Ningún estudiante podrá iniciar su año escolar sin pagar matrícula, costo de bibliobanco, anuario y el primer mes de pensión.

#### H. CUENTAS PENDIENTES

Cualquier familia con alguna cuenta pendiente el último día de clase, deberá entregar a la oficina un pagaré o cheque post-fechaado y se firmará un acuerdo de pago oficial, antes de que el estudiante reciba certificados oficiales, o que participe en la ceremonia de graduación. Si alguna familia tiene cuentas pendientes el último día de clase o ha venido presentando dificultades constantemente en pagar la cuenta a tiempo por un periodo superior a medio año escolar, se podrá considerar que ha incumplido el

contrato y por lo tanto no se le podrá garantizar un cupo para el año entrante. Si la familia desea permanecer en el colegio tendrá la obligación de concretar una reunión con el personal administrativo.